

# LIBERTAD

IV Epoca Nº 14

Responsables: Adolfo Córdova, Leopoldo Vidal

Lima, 26 de Julio de 1961

- ORGANO DEL MOVIMIENTO SOCIAL-PROGRESISTA -

Chincha 243—Telf. 45846—Precio: S/. 2.00

Redacción: A. Oquendo, S. Salazar Bondy

## FIDEL ante la HISTORIA

(ver pág. 4)

## Insistimos: Elías Aparicio se beneficia con el Ministerio

(ver pág. 3)

### BELTRAN: Dos años de Farsa y Entreguismo

Con el mismo descaro con que el Ministro de Hacienda y Presidente del Gabinete sostuvo en la Cámara de Diputados en la defensa que hizo de International que le honra ser petrolero, afirma ahora su diario —en el cual sigue figurando impúdica y prepotentemente como Director, con expresa violación de la Constitución— que “el Poder Ejecutivo goza ahora, por añadidura, del privilegio de ser el Poder Ejecutivo más combatido e insultado que ha habido nunca en el Perú”. Desdichado gozo y triste privilegio que sólo pueden presentarse cuando el ejercicio del poder en beneficio de un pequeño grupo de privilegiados se desarrolla con el desconocimiento de las leyes y la irrespetuosidad por el pueblo que viene caracterizando al nuevo “demócrata”, ayer no más asaltante del poder.

Hace, efectivamente, dos años que se consumó en el país el más artero golpe de estado de los últimos tiempos. Después de tres años de criticar implacablemente a los diversos Gabinetes que se sucedieron en el Poder Ejecutivo, y a las Cámaras Legislativas que, al igual que ahora, les prestaron incondicional y obsecuente apoyo, no obstante que dominaba, como hombre Nº 2 de este corrupto régimen, el puesto clave de Presidente de la llamada Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda, Pedro Beltrán llegó a la Presidencia del Gabinete. Fue un verdadero golpe de estado porque, gracias a estas posibilidades de lo que ellos llaman “democracia”, asumió el mando —contra la opinión pública y contra el deseo de las mayorías parlamentarias que él había injuriado y ridiculizado sin tregua— un hombre que no sólo no había obtenido un sólo voto, directa ni indirectamente, en las elecciones generales, sino que había contado con el repudio popular por sus métodos antidemocráticos y su obsecuencia ante los amos yanquis y criollos. Y si fue artero en la captura del gobierno, lo ha sido también en el desempeño de sus funciones. Olvidando sus planteamientos de “solidaridad” en el Gabinete cuando necesitó servir a la International Petroleum, hemos visto después que ha modificado su equipo cuantas veces ha convenido a sus intereses políticos y ha puesto de lado a los hombres a quienes él reclamó esa solidaridad.

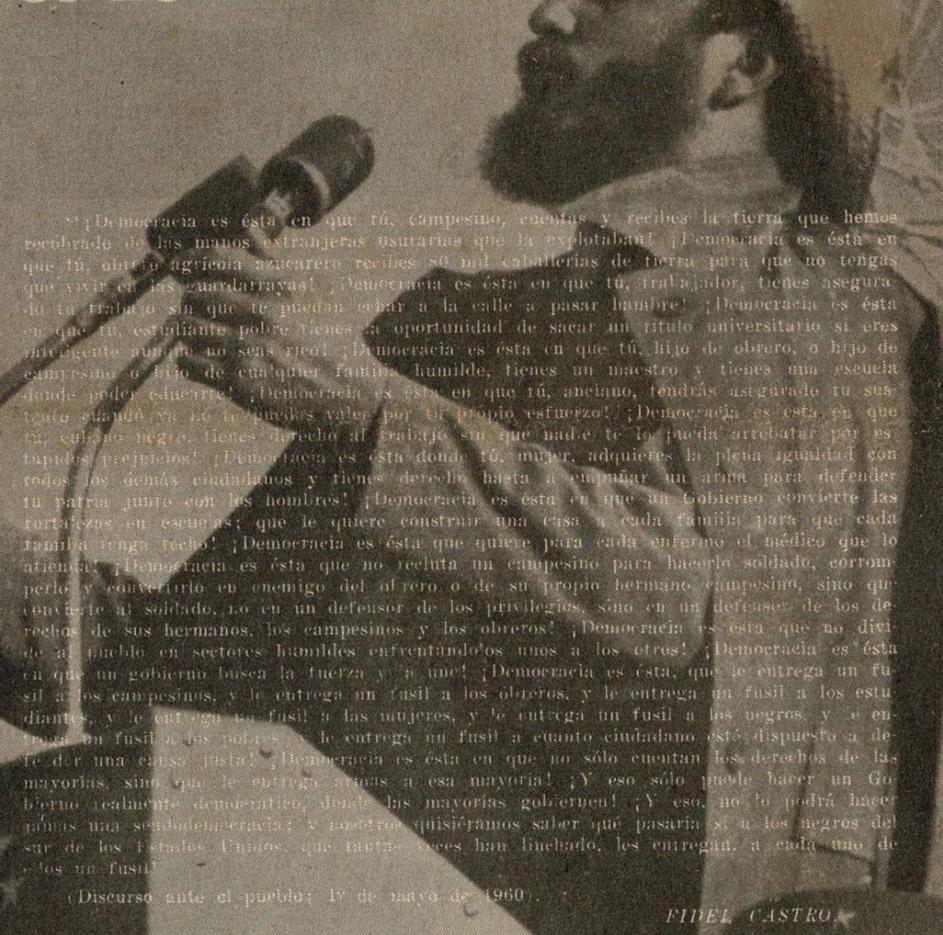
Por eso, hablar de la gestión pública de los dos últimos años es hablar de Beltrán. Por eso, hasta en el mitin pradista del Paseo Colón se le rechaza con silbidos. Por eso, el único aplauso que obtiene es el de las mayorías parlamentarias que él mismo se encargó de desacreditar y descalificar en su época de “opositor”.

Predicó como periodista la austeridad en los gastos fiscales y ejecutó como Ministro el mismo o mayor despilfarro burocrático que sus antecesores. Exigió como periodista presupuestos “equilibrados” y lo que logró como Ministro fue ingresos adelantados, comprometiendo el futuro inmediato, e indecorosa sujeción a International Petroleum mediante préstamos para gastos corrientes (¡y tienen sus defensores la audacia de hablar de superávit!). Combatió como periodista la creación de impuestos y exigió como Ministro mayores contribuciones a la masa consumidora, mientras sus socios y amigos, integrantes de los grupos privilegiados, se siguen amparando en las leyes proteccionistas y de “estímulo”, como los mineros, los petroleros, los empresarios eléctricos, y los grandes industriales. Criticó como periodista las emisiones de la “maquinita” por considerarlas inorgánicas, pero ha logrado como Ministro que el circulante alcance niveles sin precedente motivados exclusivamente por la compra de dólares a fin de defender a los exportadores. Exigió como periodista el cumplimiento de los compromisos contraídos por el Estado en el descuento de obligaciones del Tesoro, criticando inclusive las leyes de consolidación o pago a largo plazo, para hacer caso omiso de tales compromisos como Ministro. Criticó despiadadamente como periodista a la Irrigación del Quiroz, para convertirla hoy en “el comienzo de la reforma agraria” con gran alarde de publicidad demagógica. Demandó como periodista las elecciones municipales, el régimen de gobiernos locales, la reforma del Poder Judicial, la reforma tributaria, y mandó al canasto, como Ministro, las promesas y los proyectos vigentes. Encabezó como periodista y como político las gestiones públicas para atender el problema de la vivienda y el de la tierra, para hacer caso omiso de las propias conclusiones de la Comisión que él mismo presidiera y terminar como Ministro de Hacienda actuando arbitrariamente a través de Institutos ad-hoc creados por decretos, o sea, ilegales. Reclamó como periodista la estabilidad en el costo de la vida para terminar como Ministro contentándose con “un moderado aumento en los precios” y regocijándose con una ficticia estabilidad del dólar en provecho de los exportadores. Exigió como periodista el respeto a la Constitución y a las leyes y la pulcritud en el manejo de la cosa pública (recuérdese el caso de los teletipos) para actuar como Ministro a espaldas de las leyes, gobernando por decretos, decretos que utiliza hasta para crear impuestos y presupuestos adicionales como en el caso del café o para vender los bienes del Estado sin licitación pública y contraviniendo expresas disposiciones legales como en el asunto de los automóviles; pero especialmente para modificar el sistema legal vigente de certificados de divisas, lo cual ha sido calificado de inconstitucional por el Colegio de Abogados de Lima.

Y dorando la píldora de todas estas extralimitaciones esgrime sin pudor, demagógicamente, el lema de “Techo y Tierra”, burlándose deliberadamente de la miseria del pueblo peruano. Y para ello ofrece, desde hace más de 14 meses, 53 millones de dólares (esos mismos 53 millones que le ofrece, como precio de una traición a Cuba, el Gobierno de Eisenhower, esos mismos 53 millones, que siguen en el plano de las ofertas, y que hoy integran la “Alianza para el Progreso”). Y utiliza para ventaja de sus amigos la propaganda pro-vivienda a través del sistema de Mutuales, que es la única ley en cuya dación se empeñó a fondo.

La farsa y el entreguismo han sido, pues, las notas más saltantes de los dos años de gobierno del Premier Beltrán. El Perú, que hoy padece su política, conoce su trayectoria y no caerá —por más que se esfuerzan sus propagandistas— en su tergiversación sistemática de los anhelos populares.

### “DEMOCRACIA es ESTA”



“Democracia es ésta en que tú, campesino, recibes la tierra que hemos robado de las manos extranjeras usurarias que la explotaban! Democracia es ésta en que tú, obrero agrícola azucarero recibes 50 mil caballerías de tierra para que no tengas que vivir en las cuandarrayas! Democracia es ésta en que tú, trabajador, tienes asegurado tu trabajo sin que te puedan echar a la calle a pasar hambre! Democracia es ésta en que tú, estudiante pobre tienes la oportunidad de sacar un título universitario si eres inteligente aunque no seas rico! Democracia es ésta en que tú, hijo de obrero, o hijo de campesino o hijo de cualquier familia humilde, tienes un maestro y tienes una escuela donde poder educarte! Democracia es ésta en que tú, anciano, tendrás asegurado tu sustento cuando ya no puedes valer por tu propio esfuerzo! Democracia es ésta en que tú, cubano negro, tienes derecho al trabajo sin que nadie te lo pueda arrebatar por estúpidos prejuicios! Democracia es ésta donde tú, mujer, adquieres la plena igualdad con todos los demás ciudadanos y tienes derecho hasta a equiparar un arma para defender tu patria junto con los hombres! Democracia es ésta en que un Gobierno convierte las fortalezas en escuelas; que le quiere construir una casa a cada familia para que cada familia tenga techo! Democracia es ésta que quiere para cada enfermo el médico que lo atiende! Democracia es ésta que no recluta un campesino para hacerlo soldado, corromperlo y convertirlo en enemigo del obrero o de su propio hermano campesino, sino que convierte al soldado, no en un defensor de los privilegios, sino en un defensor de los derechos de sus hermanos, los campesinos y los obreros! Democracia es ésta que no divide al pueblo en sectores humildes enfrentados unos a los otros! Democracia es ésta en que un gobierno busca la fuerza y la unión! Democracia es ésta, que le entrega un fusil a los campesinos, y le entrega un fusil a los obreros, y le entrega un fusil a los estudiantes, y le entrega un fusil a las mujeres, y le entrega un fusil a los negros, y le entrega un fusil a los pobres, y le entrega un fusil a cuanto ciudadano esté dispuesto a defender una causa justa! Democracia es ésta en que no sólo cuentan los derechos de las mayorías, sino que le entrega armas a esa mayoría! Y eso sólo puede hacer un Gobierno realmente democrático, donde las mayorías gobiernen! Y eso, no lo podrá hacer jamás una seudodemocracia, y nosotros quisieramos saber qué pasaría si a los negros del sur de los Estados Unidos, que tantas veces han luchado, les entregan, a cada uno de ellos un fusil!”

(Discurso ante el pueblo; 19 de mayo de 1960)

FIDEL CASTRO

### Carta de Alfonso Elías Aparicio

NOTARIAL

Lima, 20 de Julio de 1961.

Señores Adolfo Córdova y Leopoldo Vidal. Responsables del Organo del M.S.P. “LIBERTAD”.

Chincha 243.

Ciudad.

En el número 13 del semanario “LIBERTAD”, de fecha 19 del actual, publican declaraciones del Diputado Efraín Ruiz Caro, en las que en forma tendenciosa, se me hace aparecer ante la opinión pública, como aprovechándose de situaciones políticas para obtener beneficios injustificados en un denuncia de tierras de montaña.

Siendo las burdas declaraciones del expresado Ruiz Caro, el resultado de móviles que no acierto a definir, me permito dejar constancia de lo siguiente:

1.—Fue el 12 de enero de 1948 (ES DECIR HACE MAS DE TRECE AÑOS) que tanto mi hermano como yo, al amparo de la ley 1220 y su reglamentación solicitamos al Supremo Gobierno la venta de una extensión de terreno en la zona de montaña que se alude. (Acompañé copia fotostática de esa solicitud, así como del auto de amparo, según Decreto de la Dirección de Colonización y Asuntos Orientales, de fecha 21 de Julio de 1948).

2.—Por lo expuesto en el punto anterior quedan desvirtuadas todas las malévolas aseveraciones de Ruiz Caro; y, como quiera que su impreso las ha acogido, exijo que, conforme a las leyes pertinentes, se publique esta aclaración en la misma página y forma en que han aparecido las insólitas declaraciones.

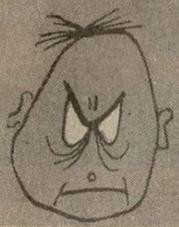
3.—Todas las expresiones de Ruiz Caro son

falsas. No podía haber hecho reservar las mejores tierras (CON UNA ANTICIPACION DE TRECE AÑOS), ni mucho menos es exacta la afirmación tan calumniosa que por orden superior los trabajos han corrido a cargo de la Dirección de Colonización, aprovechándose de la condición de Ministro (de mi hermano) y con “violación de expresas disposiciones constitucionales”. En consecuencia, todo tiene sólo el propósito de dañarme, sin justificación y agraviarme sin motivo.

4.—Lamento que el declarante, en su condición de Diputado, desconozca la Constitución, al decir que “los hermanos Elías Aparicio se convertirán en latifundistas; lo cual lograrán gracias a su condición de Ministro (mi hermano) y a la violación de expresas disposiciones constitucionales”. Y digo que desconoce la Constitución el Diputado Ruiz Caro, porque aun cuando supongo quiera referirse a mi hermano, está plenamente equivocado. La solicitud de compra es anterior, en muchísimos años, a su gestión Ministerial. Más todavía, por si lo ignora Ruiz Caro, como parece, ni siquiera como Ministro estaría prohibido por la Constitución, pues el Capítulo II del Título VII, al tratar sobre Ministro de Estado no contiene prohibiciones sobre el particular. Si el artículo 160 estipula que para ser Ministro se requieren las mismas calidades personales que para ser diputado, podría deducirse que también, al igual que éstos, tienen las prohibiciones del art. 106; pero, cabalmente, este dispositivo textualmente dice: “No están incluídos en esta prohibición las concesiones ordinarias de minas, aguas y terrenos de montaña”. No obstante ello es notorio que se trata de un hecho ocurrido en 1948.

(Pasa a pág. 3).

PALO AMARGO



PASQUIN Cripto-Idiota

por PEDRO COCHARCAS

Hundidos hasta el cuello en el berenjenal de sus contradicciones, el comando ideológico de "La Prensa" parece estar enloquecido. En las últimas semanas, sobre todo, el mundo parece haberseles caído encima. Primero fue Stevenson, que aplica un contundente puntapié al hígado preelectoral de Beltrán y sus cometas, a afirmar categóricamente que en el Perú no hay planes de promoción económica de ninguna especie. Cuando todavía no había recuperado el aire que les quitó el sorpresivo mamporro, reciben un directo al estómago: la Encíclica del Papa Juan XXIII. La tunda los dejó groggy y sin argumentos, porque ni siquiera podían esgrimir la habitual monserga anticomunista ante un documento pontificio que, a pesar de ciertos planteamientos gaseosos, había reconocido las nefandas realidades socio-económicas que los filósofos de Baquijano han venido negando sistemáticamente: que las estructuras existen; que el mundo marcha hacia el socialismo como expresión moderna de justicia colectiva; que hay una insurgencia en los países subdesarrollados; que el librepresismo —agarrar, Aguirre!— es injusto, caduco y falaz. Si Roma decía esto, ¿en qué posición quedaban entonces los católicos fermentados de "La Prensa"? O era que el fidelismo había llegado ya al Vaticano? Iban a convertirse, entonces, los frescos de la Capilla Sixtina en nuevos paredones.

Después de esta paliza que los había dejado atontados, la gente que sabe de box y de política, esperaba que los hombres de Beltrán reconociesen el K.O. y metiesen el rabo entre las piernas. Hábiles siempre en la literatura tendenciosa, tomaron sin embargo la bandera pontificia (como han hecho con otras muchas banderas: la democracia, la reforma agraria, la vivienda, la revolución), se envolvieron con ella, la desfiguraron a su gusto y paciencia y la agitaron de tal modo que parecía que el Papa había nombrado al terrateniente de Montalván, jefe de la Guardia Suiza, pues para algo ha de servir.

Todo pues, volvía a la normalidad y este país donde miles mueren de hambre, volvía a ser, editorialmente, el Paraíso. Pero al explicar las muy insignificantes causas de anormalidad —tres huelgas, un muerto a balazos, paro universitario—, los mecanismos del pensamiento beltránico se atracaron de una manera peligrosa. En efecto, en el resumen semanal de sus "7 Días" y bajo el título "Huelgas y Rojas", el comentarista dice: "Explicaciones de dos clases se han dado para la agitación social". El gobierno responsabiliza a los comunistas y fidelistas que, según ellos mismos anuncian, están determinados a desatar la revolución. Por su parte, los aliados de los comunistas dicen que todo obedece al aumento en el costo de vida".

Esto sí que es formidable: "La Prensa" decreta que el país está dividido en dos clases de personas: los comunistas y los aliados de los comunistas. Y que, en cualquier caso, las huelgas la provocan alguno de los dos sectores. ¿Pero no habíamos quedado en que los extremistas eran una "minúscula y vociferante minoría"? ¿Cómo convierten al ratón de ayer en el león de hoy? Lo que ni el más entusiasta comunista nacional se atreve a decir, ha sido dicho ya por el vocero de la ultrarreacción: ¡el Perú está en las manos del poder rojo! Cabría entonces preguntar si el crecimiento comunista se ha producido con el Premierato pese a su fabulosa reforma agraria y a su "techo-tierra", programas que, según el mismo decía, había que defender para que no las capturase el comunismo internacional; y si con él los comunistas aumentan, ¿no sería entonces conveniente exigir su renuncia para que los camaradas nativos decreciesen en número? ¿No sería interesante, en consecuencia, proclamar a Beltrán como el marxistómetro peruano para anunciar cualquier tipo de tormentas, borrascas y ventarrones de la hoz y el martillo?

Profundamente indignados, denunciamos ante el Ministro de Malvas, al órgano beltránico como pasquín cripto-comunista. O mejor, como cripto-idiota.

Tú los conoces



LA DIRECCION del Teatro Nacional y Escolar, del Ministerio de Educación Pública, anunció en un Comunicado publicado la semana pasada en los diarios que esa entidad oficial estrenaría obras de contenido social-cristiano. Menciona-

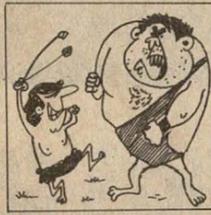
ba entre ellas, con sintáxis digna de un redondo cero, el "Tartufo" de Moliere. Más ignorancia no se puede pedir ni mandándola hacer de encargo. El que menos sabe de historia literaria conoce las dificultades del pobre Jean Baptista Poquelin con la jerarquía eclesiástica de su tiempo precisamente por el ataque a la hipocresía disfrazada de devoción que denuncia en "Tartufo". Una ojeada a cualquier manual para escolares da cuenta de que al gran autor teatral se le negó el entierro en sagrado y que durante mucho tiempo figuró en el "Index". Por si esto fuera poco, la afirmación del Comunicado de marras incurre simultáneamente en otro abuso: ¿quién le ha pedido al Ministerio de Educación Pública que califique por ideologías políticas las obras del repertorio que presentará en "La Cabaña"? Se trata, al parecer, de un macartismo de nuevo cuño. Esperamos que incluya en esa lista piezas beltranistas, apristas, fascistas, radicales intransigentes, socialdemócratas, constitucionalistas, anarquistas, demócratas reformistas, etc. ¡Eso sí! ¡Ninguna que pueda ser acusada por "La Prensa" de "comunista" o "fidelista"! El ahijado de Haya de la Torre está pagando, a ojos vistas, el favor político que al nombrarlo le hizo el pradismo. No hay duda de que, si bien no sabe nada de teatro, es al menos agradecido.

EN LAS PAGINAS de "La Tribuna", Luis Carnero Checa, Presidente de la Federación de Periodistas del Perú por obra y gracia de Beltrán and Company, dijo que Puerto Rico es "un paraíso de whisky, puede ser. También de "Caddillacs" y "hot-dogs". Pero, zafado esto, habrá que preguntarle al autor de semejante disparate anticontinental si en un paraíso puede haber cárceles llenas de patriotas. Pedro Albizu Campos, entre otros, sufre ahí cadena perpetua por el delito de querer recuperar la patria del conquistador yanqui, y eso es lo menos paradisiaco que se puede dar. De otra par-



te, el artículo del ex-poeta respira una nostalgia alarmante; parece querer el mismo status de Puerto Rico para el Perú. Se sabía que los apristas habían liquidado sus banderas de rebeldía, pero no se sospechaba que también quisieran arriar las de la patria.

EL DIPUTADO Humberto Eduardo de Amat, del MDP, habló por primera vez en la sesión de interpelación al Ministro-Terrateniente Elías Aparicio. El micrófono no funcionaba. El mundo parlamentario golpeó iracundo el aparato. No funcionó, sin embargo. Germán Tito Gutiérrez dijo entonces: "¡Se ha oxidado!".



EL DIPUTADO argentino Agustín Rodríguez Araya recibió, al llegar a Buenos Aires, tal cantidad de chancacones por sus declaraciones contra Cuba (una de cuyas refutaciones publicamos en "LIBERTAD") que se ha visto obligado a declarar que el texto que él entregó a los periodistas venezolanos fue tergiversado por las agencias de noticias. Ha dicho que señaló aspectos a su juicio negativos de la Revolución Cubana, pero que subrayó también aspectos positivos que no fueron mencionados por la UPI y la AP. En resumen esos aspectos positivos son: 1) Liquidación del imperialismo yanqui en Cuba; 2) Liquidación del hambre, la miseria y el subdesarrollo; 3) Castigo a los gobernantes venales (Grau, Prio, Batista, etc.); 4) Fin de la oligarquía; 5) Exito de la Reforma Urbana; 6) Exito de la Reforma Agraria; 7) Fidel Castro no es comunista; 8) Carácter nacionalista de la Revolución; 9) La situación subdesarrollada de América es propicia a una revolución semejante a la de Cuba, y 10) No hay persecución religiosa, sino control de sacerdotes que intervienen en política. Esto demuestra que atacar a Cuba es servir a los intereses imperialistas y que la actitud que se adopta ante Fidel Castro y su gesta debe considerarse siempre que es la lucha de David contra Goliath.

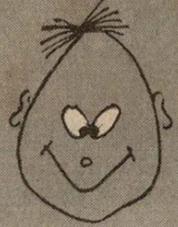
BELTRAN no comenzó la "reforma agraria", como dice su diario, en la semana que pasó. La comenzó antes, cuando en una margen del Apurímac entregó excelentes tierras a esos campesinos desposeídos que responden a los apellidos de Elías Aparicio, Van Ordth, Maravi, Parodi, etc. La "reforma agraria" bien entendida comienza por casa, según el petrolero de Baquijano.

MEMO

Se estaría preparando una nueva licitación para la instalación de una red de teletipos. Dicha licitación sólo daría 120 días de plazo a las empresas interesadas, tiempo muy exiguo para llevar a cabo los estudios respectivos. De tal modo, los favorecidos serían los mismos que desataron el "affaire" de hace años y el promotor el mismo político gobiernista. Esto último se deduce del hecho de que, para colocar dicha red, hacen falta enormes cantidades de líneas de alambre de cobre. ¡Vuelven los teletipos y los tales tipos!



PALO DULCE



EL "VIEJO NIÑO BIEN" JUEGA

por PEPE CHACARILLA

Muy conmovedora la versión circense de la política que el domingo 16 hizo el dibujante del diario oligárquico bajo los dictados del grupo chrinúsculo y zegarrante. Todos los candidatos y figuras importantes de la escena electoral fueron identificados con personajes ridículos de la carpa de los saltimbanquis, excepto dos. Uno, el jefe del PAP, que apareció como la pobre víctima de unos crueles lanzadores de puñales, imagen muy representativa de la degeneración espiritual de los redactores del diario por el que muriera Francisco Graña Garland. El otro es Pedro Beltrán, que figuraba ahí como un niño que se niega a asistir a intervenir en el espectáculo porque está muy entretenido con sus juguetes: un trencito que es denominado "reforma agraria" principalmente. Muy tierna, en verdad, esta concepción de la realidad y esta traducción gráfica de la desastrosa gestión del ministro petrolero, al cual hasta Torres Belón encuentra nefasto para el país. En resumen, un modo de hacer propaganda electoral a aquel que sueña con la banda desde que tanguaba en París con el dinero producido por el sudor de sangre de los braceros de Montalván, y de pasarle la mano a su enemigo de antaño para lograr que los votos endosables contribuyan a darle apariencia legal al fraude que se está preparando en Baquijano. Pero el público no se chupa el dedo, y sabe que, salvo la decena de redactores de Baquijano, nadie, ni siquiera los tristes restos del partido de Haya, votará por el entreguista que oficia de jefe del gabinete apro-pradista.

Es cierto, efectivamente, que Beltrán se ha puesto a darle cuerda a unos juguetitos para engañar muchachos. Hace poco su diario lanzó al mercado uno con el nombre de "reforma agraria", merced a titulares de cuatro columnas. También ha puesto en circulación —certificada por la SIP o por el BID, que gracias a Alfonso Grados Bertolini resultan ahora la misma cosa— los entretenimientos de lata de la "estabilidad", de la "colonización", del "billetazo", de "Peruvia", de "Lima Today", del "estatuto electoral", de los "dólares de reserva", de la "Alianza para el Progreso", etc. Y no es menos cierto que con semejantes remedos para mentes pobres de imaginación ha descuidado los verdaderos problemas del país y acrecentado los males que los provocan. Los juguetitos del hambre, la miseria, la represión y el pro-imperialismo también alegran al socio de la IPC en el abuso de su misión gubernativa, para la cual nadie, sino el capricho oficial, lo sacó de su caverna de rencor, resentimiento y sed de poder. Al fin y al cabo, "viejo niño bien", Beltrán no concibe la patria sino como la distracción hereditaria de los privilegiados que nos gobiernan.

Que el Primer Ministro tiene un cerebro de párvulo, nadie lo pone en duda. Lo que es de primera intención incomprensible es que sus adláteres a sueldo lo hagan público sin darse cuenta que, en vez de exaltarlos, lo reducen a su verdadera dimensión, y reducen, asimismo, aquello que la tinta de la rotativa imprime incansable al compás de los originales que ellos segregan. Los psicoanalistas llaman a esto de decir involuntariamente lo que se trata de ocultar "acto fallido": sale del fondo de la conciencia precisamente aquello que se quiere mantener en secreto, tal como, en la caricatura aludida, falta de madurez (o de hombría) del melonero cañetano. La idea procede del manchegomuñoz que dirige esa página, va a parar a manos del dibujante (tan dibujante que hasta su firma la dibuja), y de éste va al estereotipo. Al primero y al segundo se les escapa el pensamiento recóndito que tienen de quien les paga: el pobre anciano juega a gobernar y es con el gobierno como un niño con sus juguetes. Un examen a fondo de la subconciencia de estos subordinados daría un cuadro clínico muy ilustrativo de cómo el vasallo, cuanto más vasallo es y más se inclina ante el señor, más odia al amo al cual sirve. ¡Doctor Seguí, hágame usted el cachuelo de psicoanalizar ese documento de "La Prensa" del domingo 17!

Si es al circo a lo que más se parece la política peruana, Beltrán debiera aparecer bajo la lona como el vendedor de boletos, y los escribientes de su uso como los acomodadores (que se acomodan a sí mismos), pues si un dirigente está en la cuerda floja, otro resulta domado (el "Cachorro"), otro hace maromas, etc., es debido a que el oligárquico empresario de la escena ha corrompido a los que en ella asoman y es porque el dinero, que a unos reboza de los bolsillos mientras que a otros les falta siempre, se enseorea en la pista como la única razón de vivir de los políticos profesionales.

# Los Hermanos ELIAS APARICIO Reiniciaron Expediente CADUCO para BENEFICIARSE con COLONIZACION

por EFRAIN RUIZ CARO

La inversión de 240 millones de soles que hará el Estado para colonizar la margen derecha del río Apurímac con el pretexto de beneficiar a 2 mil familias campesinas, sólo será beneficioso para un reducido grupo de gentes vinculadas al Gobierno, entre ellas el Ministro Elías Aparicio y su hermano Alfonso.

Esto, que constituye un escándalo más del actual régimen, por el cual este semanario en su edición anterior —por declaraciones mías— formuló el cargo de corrupción al Ministro, ha pretendido ser rectificado por carta notarial que suscribe por su hermano Alfonso —abogado y empleado de la Cámara de Diputados— y que publicaron los diarios de la convivencia el sábado de la semana pasada.

En esa carta notarial el hermano del Ministro argumenta que hace trece años solicitaron la compra de las dos mil hectáreas de tierra, justamente donde hoy —por coincidencia, suponen ellos—, han sido seleccionadas las mejores áreas para la colonización del Apurímac. Pero no dicen que durante doce largos años se olvidaron de su solicitud y que solamente en agosto de 1960 —cuando era nuevamente Ministro su hermano— reinician y aceleran los trámites para adquirir esas tierras. En agosto del año pasado, ya se había anunciado, con gran estruendo publicitario, el plan de colonización del río Apurímac en el Departamento del Cuzco con el que Beltrán cree encontrar la panacea para los males sociales del país.

## UNA LARGA HISTORIA

Los hermanos Ricardo y Alfonso Elías Aparicio, denunciaron cada uno mil hectáreas de tierra en la margen derecha del río Apurímac, con fecha 12 de enero de 1948. El 12 de julio del mismo año, con oficio N° 518, su recurso fue remitido a la delegación de tierras de montaña para la valorización de los terrenos.

A partir de ese momento, los hermanos Elías Aparicio se olvidaron del denuncia que habían hecho. No hicieron nuevo trámite por doce años, transcurrido cuyo lapso las tierras denunciadas volvieron a li-

bre disposición, en virtud del Decreto Supremo N° 14 del 24 de diciembre de 1958 que, en su artículo 5° establece la caducidad de las solicitudes sobre lotes de tierras de montaña en la siguiente forma: "Las solicitudes cuya tramitación se hubiera paralizado por dos años contados a partir de la fecha de su presentación por culpa imputable al interesado, serán anuladas y las tierras quedarán de libre disposición".

Queda claramente establecido que el denuncia de 1948 ya no tenía validez alguna. Los hermanos Elías Aparicio pudieron hacer nuevo denuncia posteriormente; pero ya entonces estaba vigente una disposición legal que restringe a 100 hectáreas la concesión de tierras de montaña, hasta que sea promulgada la nueva ley de colonización.

Doce años después, ya cuando el llamado "Plan Perú" estaba en marcha, cuando el Ministro Beltrán volando en helicóptero "descubrió" que la margen derecha del Apurímac era la "tierra de promisión" y cuando se anunció una considerable inversión para esas tierras de montaña, los hermanos se apresuraron a revivir un expediente caduco; y valiéndose del cargo político de Ministro de uno de ellos, aceleran la tramitación que doce años antes habían abandonado. (Véase Cuadro adjunto).

Es entonces que los hermanos Elías Aparicio se acuerdan que su expediente, que por "culpa imputable" de ellos mismos había regresado a archivarse, según oficio N° 47 del 15 de mayo de 1951, se encontraba hacía doce años en la Dirección de Colonización. Y recién el 31 de agosto de 1960 —nuevamente era Ministro Ricardo Elías Aparicio— por recursos 35E y 36E solicitan reiniciar la tramitación y valorización de los terrenos denunciados.

Resulta sintomático que el Ministro y su hermano se acordaran entonces que tenían un expediente de denuncia de hacía doce años y que —a sabiendas de que iban a violar expresos dispositivos legales— trataran entonces de revivirlo, indudablemente valiéndose de su posición política. Y más sintomático resulta, cuando se

comprueba que ya el mes anterior —julio de 1960— el Development Loan Found, el Exinbank y el propio gobierno norteamericano anunciaron que iban a "ayudar al gobierno peruano en el proyecto de colonización de la selva alta del Apurímac", y cuando ya se había anunciado que se iba a construir en esa colonización una carretera "el puente más largo y costoso del Perú" y un aeropuerto.

Es entonces que el Ministro Elías Aparicio desde su despacho acelera la tramitación de su expediente y el de su hermano. Y hasta utiliza los servicios del Comandante FAP Luis Suárez para hacer los trámites a la mano, y en forma apresurada.

Así es como a los cinco meses de haber revivido los expedientes, violando la ley, ya el 27 de enero de 1961, con oficio N° 20, el expediente acompañado del Decreto Directoral N° 10 es remitido a la Delegación de Tierras de Montaña de Tambo para que sean colocados los hitos en el área solicitada, previo pago de los derechos. (Recibo de pago de la Caja de Depósitos y Consignaciones N° 145367 por S/o. 2,000.00 valor del 20% del lote Stella y recibo N° 145368 por igual suma y concepto por el lote "Mercedes").

## MINISTRO VIOLA OTRA LEY MAS

Al hacer este pago y formalizar la figura de compra, el Ministro de Gobierno viola el art. 1397 del Código Civil, que en su inciso 5° establece que no pueden comprar por sí ni por medio de otro, el Presidente de la República y los Ministros de Estado, los bienes nacionales.

El hermano del Ministro —que ha asumido en carta notarial la defensa mutua— se refiere a la Constitución, con grave desconocimiento de ella, no obstante ser también abogado como su hermano. Dice que la Constitución no impide a los Ministros adquirir tierras de montaña. Es que la Constitución no legisla, ni lo podría hacer, sobre cuestiones morales. Pero sí le-

gisla esto el Código Civil, como se acaba de demostrar, en su art. 1397.

Y esto, Ministro y hermano, esto es una inmoralidad. Lo es desde el momento en que amparándose en su cargo de Ministro, revive ilegalmente un recurso ya caduco y obtiene aceleradamente tierras de montaña, que de haberlas solicitado ahora, no podrían haber excedido de 100 hectáreas. Y esto, Ministro y hermano, esto es un acto más de corrupción, uno más del Gabinete Beltrán. Lo es desde el momento en que simultáneamente el Gobierno planea la inversión de 240 millones de soles "para solucionar el problema del campesinado en el Sur", y el Ministro y su hermano se apoderan de dos mil hectáreas, allí donde a cada familia campesina se le va a entregar solo doce hectáreas.

Mostrado está que por la propia Ley de Colonización N° 1220 y por el Código Civil un Ministro está impedido de adquirir bienes del Estado. Pero, así no existiera prohibición legal alguna, existe una ley anterior y superior a la ley escrita: es la ley moral. Ni la Constitución ni ley alguna prohíbe a un Ministro o a un Representante de la Nación poner por ejemplo una casa de tolerancia. Es la ley moral la que lo impide. Igualmente, ni la Constitución ni ley alguna prohíbe por ejemplo a un Ministro de Hacienda adquirir dólares a sabiendas de que por acto propio la cotización del dólar ha de elevarse. Porque la Constitución no puede dar normas específicas ni los legisladores se pusieron en el caso de gabinetes corrompidos hasta la médula de los huesos.

Un Ministro debe estar en condiciones de distinguir y actuar de acuerdo no sólo con la ley, sino con normas éticas. Pero, en el caso de la colonización de la margen derecha del río Apurímac, el Ministro de Gobierno Elías ha violado preceptos legales que en su triple calidad de abogado, ex-Decano del Colegio de Abogados y decano de los Ministros del actual Régimen debía conocer e igualmente ha violado elementales principios de orden moral, que deben regir los actos de los hombres, mucho más si estos ocupan por contingencias de política y amistad, elevadas posiciones de gobierno.

## Elías Aparicio Aprovecha al Gobierno para hacerse Latifundista

La que sigue es la historia de los fondos "Stella" y "Mercedes", de mil hectáreas cada uno en la margen derecha del Apurímac, pertenecientes a Ricardo y Alfonso Elías Aparicio. Se nota aquí cómo un trámite iniciado en 1948, es abandonado, estaba caduco, y luego se vuelve a emprender, precisamente cuando Ricardo Elías Aparicio es Ministro del Gabinete de Beltrán. Este planeó la colonización en el Apurímac para favorecer a aquél o, al revés, aquél empujó a éste a realizarla en la zona en que tenía intereses. Tal vez, las dos cosas.

● 29 de enero de 1948: Se inicia el Expediente.

● 12 de julio de 1948: Se remite a la Delegación de tierras para la valorización de terrenos. Aquí se acaba la tramitación, abandonada por los hermanos Elías Aparicio.

● Marzo de 1960: Se reservan para el Estado las zonas comprendidas en el Plan Perú, que abarca la margen derecha del Río Apurímac, en donde se hallaban los fondos denunciados por los hermanos Elías Aparicio.

● Junio de 1960: Autorízase el levantamiento de los planos aerofotogramétricos de la zona.

● Julio de 1960: Los representantes del Development Loan Funds, el Exinbank y el Consejero de la Secretaría de Estado de EE. UU., señor Achilles, acompañados por los Ministros Beltrán, Zarak y Grieve, vuelan sobre el río Apurímac (5 viajes), y ofrecen ayuda al plan.

● 31 de Agosto de 1960: Por recurso 35E los hermanos Elías Aparicio reini-

cian (13 años después) la tramitación y la valorización de las tierras denunciadas por ellos en el Apurímac, pero que ya no les pertenecen.

● 7 de noviembre de 1960: Ingresan el expediente llevado personalmente por el Comandante PAF Luis Suárez, con informe del Delegado.

● 14 de noviembre al 6 de diciembre: Por encargo del Instituto Nacional de Reforma Agraria y Colonización (creado ilegalmente por Beltrán), la SCIPA hace estudios en la zona del Apurímac.

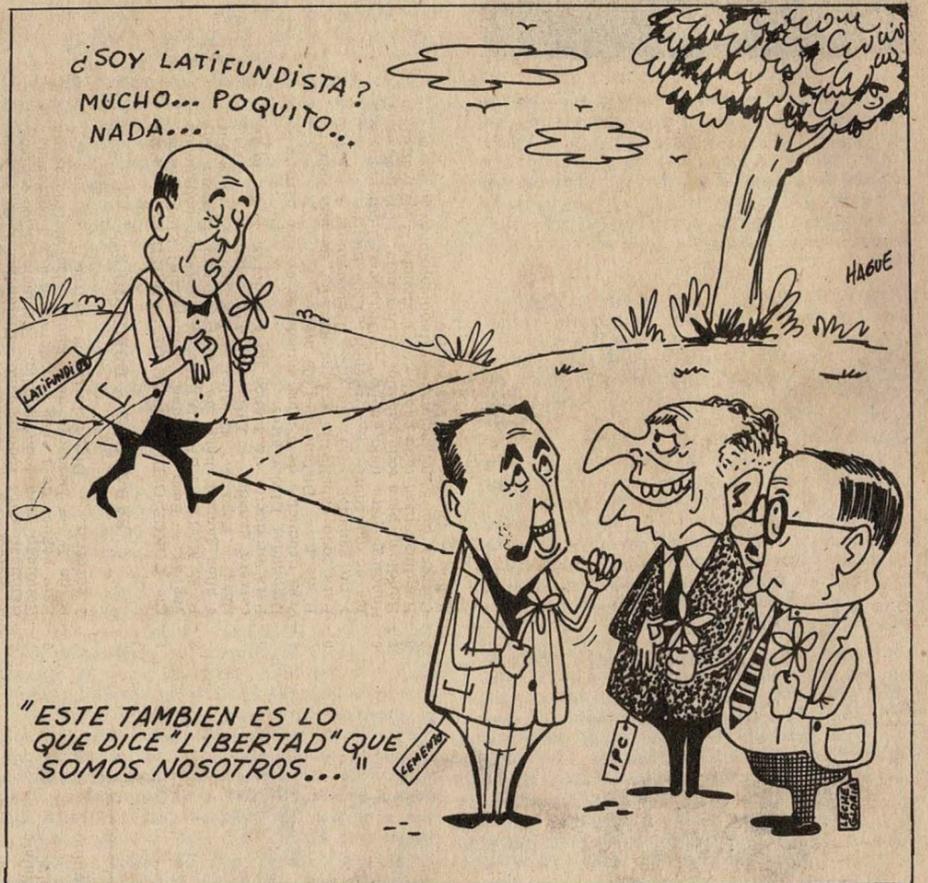
● 12 de diciembre de 1960: Con recurso 45, acompaña recibo de pago N° 145367 por S/o. 2,000 valor del 20% del terreno, del fundo "Stella". Lo propio se hace con respecto al expediente del fundo "Mercedes".

● 27 de enero de 1961: Con oficio 20 se remiten los expedientes a la delegación de Tambo, con Decreto Directoral N° 10, transcrito al interesado (Ricardo Elías Aparicio) mediante oficio N° 12.

● 16 de marzo de 1961: El Gobierno anuncia la ejecución de importantes vías de comunicación a la selva, en especial al río Apurímac.

● 27 de mayo de 1961: Se ordena la construcción de un campo de aviación preferencia 1A, en Teresita, a pocos kilómetros de las propiedades de Elías Aparicio.

Compárense las fechas y véase cómo se engarzan los pasos del Gobierno y los de los hermanos Elías Aparicio, al amparo de la condición de Ministro de Ricardo. Huelgan los comentarios.



(Viene de la 1ª pág.)

5.—Conforme a la Ley 1220, las tierras de montaña se conceden a los particulares por los medios siguientes: a) venta; b) denuncia; c) adjudicación gratuita; y d) concesión. Pues bien, el Diputado Ruiz Caro, podrá apreciar que mi legal solicitud se ha amparado en un pedido de "venta" no obstante haber podido valerme de los otros medios de denuncia, adjudicación gratuita o concesión. Trata de hacer aparecer que 1,000 hectáreas es enorme extensión, sin tener en cuenta que podría haberme valido de la misma ley que faculta concesiones hasta de 50,000 hectáreas, toda vez que se sabe que, en regiones de inhóspitas montañas, sería irrisorio pedir menor cantidad que la que solicitara en venta. HACE TRES AÑOS.

Los gratuitos cargos que formula el Diputado Ruiz Caro no alcanzan a los hermanos Elías Aparicio, pero protesto del hecho y de que ustedes hayan consignado las declaraciones. Me reservo el derecho de proceder de acuerdo a ley. Ustedes son responsables y se

servirán publicar la presente, con las copias fotostáticas adjuntas. Atentamente.

Alfonso Elías A.,

## DICE que no es NAZI

Hemos recibido una carta del ciudadano alemán Herbert John en la cual dice que no es nazi, puesto que tenía sólo 19 meses cuando asumió el poder Adolfo Hitler. Su familia, afirma, pertenecía a la oposición del régimen hitleriano y un cuñado suyo pereció víctima de la SS. Además, dice haber estudiado en los Estados Unidos pero no en el FBI. Aclara con esto una alusión hecha a su persona en nuestro "distinguido semanario".

## HOMENAJE A CUBA

HOY, miércoles 26, a las 7 p.m., el MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA rendirá homenaje a la Revolución Cubana. Participarán los cc. DAMONTE, MACEDO, FERNANDEZ y RUIZ ELDREDGE.

FIDEL ANTE LA HISTORIA:

# El GLORIOSO 26 de JULIO en CUBA

En la madrugada del 26 de julio de 1953, cuatro meses después que Fulgencio Batista apuñala la República y asalta el poder en Cuba, un puñado de jóvenes (no más de 80), ataca la más poderosa fortaleza militar de la Dictadura en ese país: el Cuartel Moncada, en la ciudad de Santiago de Cuba.

La lucha es encarnizada. La desigualdad clara en armamentos es suplida por el heroísmo de los jóvenes encabezados por un flamante abogado, desconocido para la isla: Fidel Castro.

Un error de cálculo frustra la victoria: Fidel, joven recién egresado de las aulas universitarias, choca en la esquina del cuartel, a pocos pasos de la entrada, con una columna militar y entabla batalla desde su vehículo, antes de asaltar el cuartel, como estaba planeado. Ya su hermano menor Raúl y el segundo jefe del Movimiento, Abel Santa María, habían tomado el hospital y la radio oficial, enfrente mismo del cuartel Moncada. Eran las tres de la mañana.

A las diez, cuando la casi totalidad de los patriotas insurrectos habían caído abatidos por la metralla, Fidel ordena la retirada hacia las montañas. Estaba previsto resistir y combatir en guerrillas en las estribaciones de la Sierra Maestra que miran a Santiago de Cuba. Pero quedaban pocos sobrevivientes.

Lo que sigue es una orgía de sangre. El dictador se ensaña con la población civil y con los estudiantes de Santiago de Cuba y en todas partes cree encontrar al cabecilla de la rebelión, cuyo nombre es desconocido. La represión toma el signo de la bestialidad. Desde entonces y hasta el triunfo definitivo contra la dictadura, se sucede una ola de crímenes. Veinte mil cubanos caerían antes que el dictador y todo su aparato administrativo y militar corrupto sucumbieran en la isla junto con sus protectores norteamericanos.

Fidel Castro era miembro del Partido Ortodoxo. Pero su Partido lo critica severamente, quería, como los anquilosados partidos otrora de izquierda en Latinoamérica, reformas superficiales. Los demás partidos llamados de "oposición" en Cuba también lo critican o levantan las manos en señal de que no tienen ingerencia alguna en lo que califican de aventura temeraria. Temían a la Dictadura, pero se cobijaban complacientes en las desventuras que ella daba a su patria.

## EL HEROE SE AGIGANTA

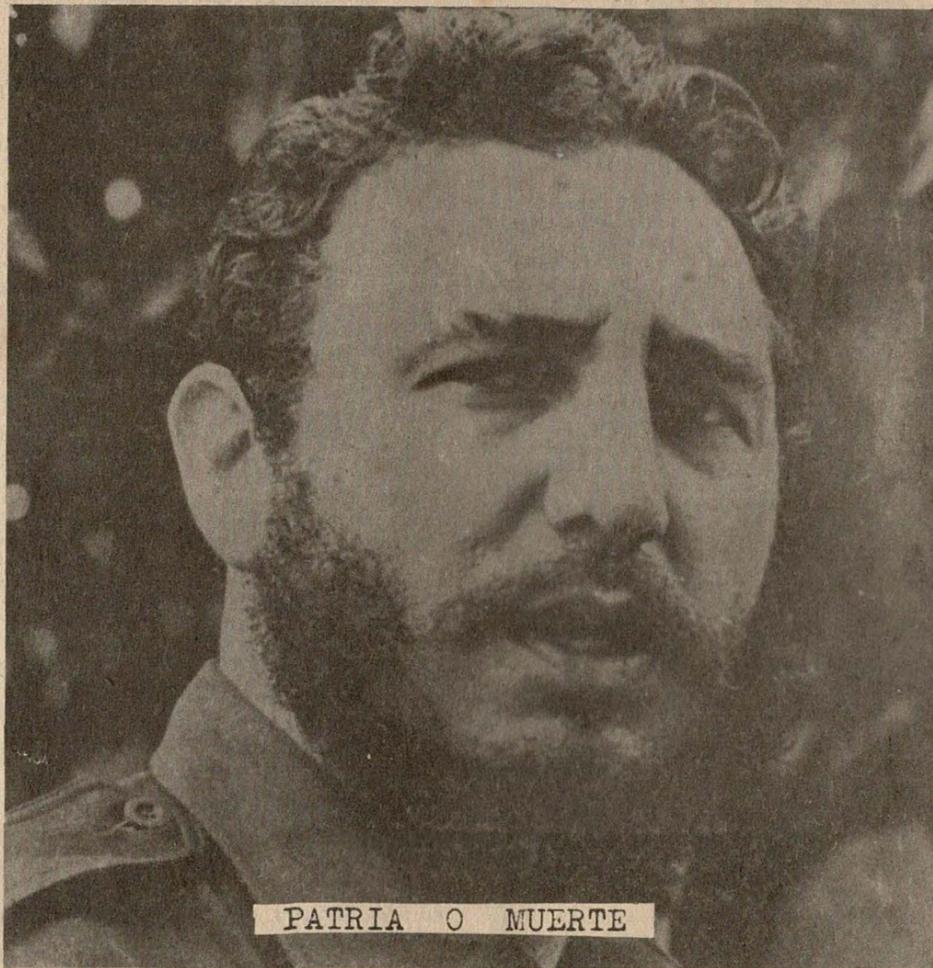
Quince días después del glorioso asalto al Moncada, Fidel y un grupo exhausto de sobrevivientes son capturados por una patrulla militar que le seguía los pasos. Se habían quedado dormidos de cansancio y hambre en medio de una espesura. Algunos esbirros de la Dictadura quieren darle muerte inmediatamente, pero el teniente que los comanda lo impide.

Viene enseguida el famoso juicio a puertas cerradas, en el que Fidel yergue su verdadera estatura política y anatematiza a la dictadura, constituyéndose en el símbolo de la lucha por la libertad del pueblo. Muchas veces se le quiere asesinar y se intriga para liquidarlo. Pero, el héroe que se había enfrentado a la metralla en el Moncada, levanta el dedo acusador. Su actitud vuelve los ojos de toda la isla al hospital de Santiago de Cuba en el cual se le tiene recluido y donde se celebra el juicio en el que pronuncia como alegato uno de los documentos políticos más trascendentales para la historia de América. Hoy se conoce ese alegato de autodefensa, con el nombre de su última frase: "La historia me absolverá".

Se quiere saber quién dirigió la insurrección tan matemática y estratégicamente planeada. El dictador se resiste a creer que sea alguno de esos jóvenes hombres y mujeres que forman el grupo conspirador. A Haydée Santa María, hermana de Abel (hoy Directora de la "Casa de las Américas" de La Habana y esposa del Ministro de Educación Pública) y que estuvo a cargo de la enfermería durante el asalto, se le recluye y un esbirro le presenta en una mano el ojo de su hermano. "Se lo hemos sacado —le dice furioso— porque no quiere decirnos quién es el cabecilla. Si tú no nos lo dices, le sacaremos el otro ojo". El heroísmo tradicional de la mujer cubana salta nuevamente: "Si él, a quien le han sacado un ojo, no lo ha dicho, menos lo diré yo". A Abel le sacan el otro ojo y luego le dan feroz muerte.

Cuando a Fidel durante el juicio se le pregunta, él responde solemnemente: "El inspirador es José Martí".

Fidel, su hermano Raúl y otros valientes héroes del Moncada son condenados. La admiración popular que rodea su acto de heroísmo y su defensa clara y rotunda, impiden que se consuma el crimen que pretende la dictadura. Son enviados a la Isla de los Pinos. El dictador cree que el silencio volvería a cubrir la isla. Pero la reacción popular es inmensa. No pudiendo contener la presión del pueblo, Batista tiene que dictar medidas de clemencia. Dos años más tarde, el joven héroe retorna a La Habana y una multitud le aclama delirantemente. Pero es desterrado y parte a México.



PATRIA O MUERTE

## DE NUEVO A CONSPIRAR

Los sucesos del 26 de julio en Santiago de Cuba y el inmortal acto de heroísmo que realiza ese grupo de jóvenes comandados por Fidel Castro, no son el primer acto revolucionario del hoy Primer Ministro de Cuba Socialista. Cuando Batista asalta el poder por segunda vez, el 10 de marzo de 1953, frustrando con el crimen y la violencia las esperanzas de unas elecciones constitucionales, Fidel alza su voz admonitoria.

Tres días después del cuartelazo de Batista, la voz temeraria de este joven abogado desconocido en Cuba se enfrenta a todo el aparato de la feroz dictadura que contó con el visto bueno del Departamento de Estado. Fidel escribe una proclama, dirigiéndose a Batista: "Revolución no: zarpaço... Patriotas no: liberticidas, usurpadores, retrógrados, aventureros, sedientos de odio y de poder"... "Otra vez las botas, otra vez Columbia dictando leyes, otra vez los tanques rugiendo amenazadores sobre nuestras calles, otra vez la fuerza bruta imperando sobre la razón humana". "Su golpe, Batista, no se basa en ninguna razón moral seria ni en doctrina social o política de ninguna clase; sólo halla razón de ser en la fuerza y justificación en la mentira, su mayoría está en el Ejército, jamás en el pueblo; su votos son los fusiles, jamás los voluntades. Su asalto al poder carece de principios que lo legitimen; riase si quiere, pero los principios son a la larga más poderosos que los cañones; de principios se forman y alimentan los pueblos, con principios se alimentan en la tarea, por principios mueren! "... "Cubanos: ¡Hay tirano otra vez! ¡Hay opresión en la Patria, pero habrá algún día otra vez libertad! ¡Yo invito a los cubanos de valor: la hora es de sacrificio y de lucha! ¡Si se pierde la vida, nada se pierde! ¡Vivir en cadenas es vivir en oprobio y afrenta sumidos, morir por la Patria es vivir!".

Para muchos, pasó desapercibido este patriótico llamamiento. Más de dos años después, Fidel, ya con aureola popular de gloria, llega a México. Se reúne con su hermano Raúl, que alimenta: los mismos fervores revolucionarios que él.

"Sin un centavo salí de Cuba decidido a realizar lo que otros no habían logrado con millones de pesos. Acudí al pueblo, visité la emigración, lancé un manifiesto al país solicitando ayuda y me puse a mendigar para la Patria; reunir centavo a centavo lo que era necesario para conquistar su libertad", declararía después. En México, estaba el "Che" Guevara. Al irrumpir los cañones y las metrallas norteamericanas en Guatemala, llevados por el mercenario Castillo Armas, Guevara, joven médico revolucionario que colaboraba con el régimen popular de Arbenz tuvo que emigrar a México, huyendo de la pena de muerte que se le había decretado.

Fidel viaja constantemente y luego entrena a jóvenes patriotas. El Che demuestra su capacidad de dirigente y guerrillero y suple a Fidel muchas veces. Son descubiertas, por traición, sus actividades conspirativas y tienen que sufrir cárcel; más tarde andan ocultos hasta que una noche, el 25 de noviembre de 1956, zarpan en un viejo barco, 82 hombres rumbo a Cuba, a libertar su patria de la feroz dictadura. Llevan pocas armas y perrechos, pero mucho valor y más fe.

## LA REVOLUCION TRIUNFANTE

En Cuba, todo se había normalizado en el panorama de corrupción que protegían las armas norteamericanas y ejecutaba la dictadura: como todas las mañanas, el Jefe de Policía se dedicaba a recaudar los 10 mil dólares que diariamente le pagaban los dueños de prostíbulos y casas de juego, mientras sus esbirros andaban a la caza de conspiradores revolucionarios. Fidel desembarca el 2 de diciembre y anuncia al mundo entero (las agencias noticiosas norteamericanas no informan e deforman la proclama) que se ha iniciado la liberación.

El aparato militar poderoso de la dictadura cae sobre los invasores y, al final, quedan doce hombres. Ellos forman la columna básica que, dos años después —pese al escepticismo que al principio suscitó en toda la isla y América la osadía de Fidel—, darían al traste con la Dictadura.

El 1º de enero de 1959, una noticia sorprendente al mundo: Huyó Batista. Triunfó Fidel. Desde entonces, el mundo entero ha ido de experiencia en experiencia a través de los episodios de la gloriosa Revolución Cubana.

La Revolución quebró definitivamente el sistema militar de la dictadura y entregó las armas al pueblo; ha convertido los cuarteles y fortalezas militares en escuelas (de cada 100 cubanos, 45 eran analfabetos, al triunfar sobre la dictadura); ha entregado la tierra a los campesinos, liquidando el latifundio opresor; ha dado en propiedad las viviendas a sus ocupantes y está desarrollando un vasto plan de construcciones e industrialización, ha elevado al doble el nivel de vida del pueblo; ha abierto sus fronteras al comercio libre con todos los pueblos del mundo; este año liquida (será el primer país de América en hacerlo) el analfabetismo; ha levantado ante el coloso imperialista del norte —EE. UU. es su más encarnizado enemigo— las banderas del socialismo y ha puesto en pie de lucha, con su ejemplo, a todas las masas explotadas de América y del mundo.

A. Fernández A.

## Comentarios de ALBERTO RUIZ ELDREDGE

# EL APRA Y LAS ELECCIONES



Triste destino el de un partido popular que tuvo el apoyo inmensamente mayoritario del pueblo peruano y no supo conducirlo al poder. La tarea del apra nació por el asombro ante el caso ruso. No es otra cosa el libro de Haya titulado: "Apuntes de la Inglaterra Imperialista y de la Rusia Soviética", en el cual los elogios al trance revolucionario soviético son incondicionales. Es la etapa del asombro, de la boca abierta ante un mundo nuevo que surge y en donde, fatalmente, algunos pierden el espíritu crítico, el análisis sereno indispensable para, entendiendo una revolución, recoger sólo los aportes necesarios y positivos. Algo así como no abrir la boca ante la revolución francesa sino tomar de ella el surgimiento de la libertad política, y rechazar la guillotina.

(Los derechistas, por otro lado, abrirían a su tiempo igualmente la boca, "asombrados" por la máquina antihumana de los Benitos, Adolfo H., y el etcétera fascista).

El apra jugó al personalismo. Hizo la política en rincones plutocráticos, sobre todo en instantanes de elección. Reclamó con torpeza en 1931, improvisó en 1936, se cruzó de brazos en 1939, agitó innecesariamente en 1945 y se entregó en 1956. No cumplió pues ni su papel popular ni su papel revolucionario. Olvidó a sus masas; y hasta ahora incurre en este grave pecado cuando exalta a sus líderes y no al hombre del pueblo que colmó las calles, que peleó en ellas, que se sacrificó treinta años pensando no en elevar a los líderes ni alcanzar prebendas sino en lograr el gran cambio peruano.

1962 encuentra al apra atada de pies y manos. Los pies amarrados a la plutocracia pradista y beltranista. Las manos esposadas suplicantes ante el mundo yanqui, adonde van sus líderes para decidir unas elecciones nuestras; adonde van sus dirigentes sindicales a recibir privilegios; adonde van sus embajadores y políticos para conspirar contra la Cuba de Martí, de Dorticós, de Cienfuegos, de Núñez Jiménez y de Castro.

Los votos apristas del parlamento han servido para apoyar el proyecto entreguista del petróleo, la ley de represión, la finanza aprovechadora o loca de los beltranes, pardos y gallos; los votos de confianza a toda costa; en fin el servilismo a la "convivencia". Y silencio ante los atropellos, inclusive ante la muerte de 60 campesinos en diversas circunstancias.

Hoy en día, apra y pradismo han amañado el estatuto electoral. Ha cedido el apra entregando el Jurado Nacional de Elecciones y el control sub-prefectural para el proceso.

Triste final el de un Partido que pretendió ser revolucionario. Panamá, Puerto Rico, Cuba, México, las Guayanas, todas las naciones de América y el Mundo y, sobre todo, el hombre peruano condenan hoy este gran fracaso, que no es de la masa. El fracaso es de aquellos que no supieron conducir al pueblo al mando político, indispensable para realizar el cambio profundo que exige nuestra realidad. Pero la nueva izquierda realizará ese destino por el auténtico cauce hacia la revolución peruana.

# LIBERTAD

## SOMOS LIBRES

El 28 de julio el Perú conmemora el 140 aniversario de la proclamación de su independencia política del yugo español. Sin embargo, la libertad venía proclamándose mucho antes de esa fecha, en la rebelión de Manco Inca II, en plena conquista, y más tarde en la gesta de Tupac Amaru o Juan Santos, y luego en los esfuerzos frustrados de tantos otros conspiradores. Desde el fondo del pueblo se levantó innumerables veces la voz que reclamaba libertad del dominio extraño y abusivo de encomenderos, funcionarios, corregidores y virreyes. La acción unida de los patriotas peruanos y de los argentinos y chilenos, con San Martín, y de los grancolombianos, con Bolívar, consuman esa aspiración de los hombres de esta tierra heredera de las glorias y justicias incaicas. Es la sangre popular la que fue derramada en el ajusticiamiento de José Gabriel Condorcanqui, en el fusilamiento de Mariano Melgar, en la muerte de Olaya, en los campos, en fin, de Junín y Ayacucho. Sangre popular peruana unida a la fraterna del sur y el norte de la Tierra Firme. Cuando San Martín en 1821 anuncia que "El Perú es desde este momento libre e independiente..." no sólo expresa un hecho sino que postula un deber. Los enemigos de esa libertad y esa independencia ya acechaban tras el disfraz patriota, vestido por conveniencia y sórdidos propósitos.

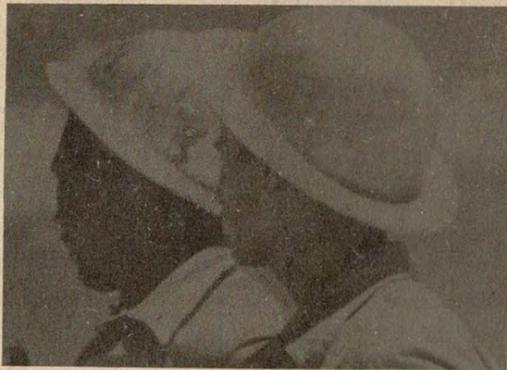
Pronto —bien lo sabemos— los viejos encomenderos, los aristócratas demagogos, los falsos republicanos iniciaron su acción anti-popular, anti-patriota. La plutocracia criolla, —la misma que hoy miente desde "La Prensa"— tomó las riendas del poder arrebatándoselas al pueblo, al cual le negó la justicia social, la conducción de los destinos nacionales, la auténtica libertad y la legítima independencia. Los oligarcas se repartieron la patria, vendieron sus riquezas, amordazaron la palabra, y convirtieron a Lima en la sede metropolitana que reemplazaba la corte de Madrid. Londres, y Washington, después, nos dictaron, a través de la oligarquía, sus órdenes imperiales. El pueblo pugnó por romper las nuevas cadenas, pero fue silenciado por la fuerza. Aún en estos días los cadáveres del campesino y del obrero denuncian la traición al hecho y el deber afirmados el 28 de julio. Mientras no se complete la independencia social y económica del yugo extranjero, que amparan políticos y mercaderes de la casta colonial, la proclama de San Martín está vigente como un mandato histórico irrenunciable.

Evocamos la sangre patriota vertida por la causa del Perú en esta efemérides patria, más no para simple pretexto de una retórica circunstancial, sino para estímulo vivo y presente de la lucha que empezaron los mártires y continuará hasta la total derrota de los enemigos de la libertad, la independencia, el bienestar y la paz.

## PATRIA O MUERTE

Hoy, 26 de julio, Cuba celebra un aniversario más del asalto al cuartel Moncada, en Santiago, primera acción de Fidel Castro y sus compañeros de causa en la gesta revolucionaria que culminó con la caída del tirano Batista y la liquidación total del dominio imperialista y feudal. Menos de un centenar de jóvenes, ese día de julio de 1953, se lanzó a la toma del poder. Las fuerzas mercenarias del dictador protegido por los norteamericanos pudieron más que la fe que movía a estos muchachos encabezados por un abogado recién egresado de las aulas universitarias. Fueron los revolucionarios muertos en la acción o apresados, entre estos últimos Fidel Castro, jefe del levantamiento. Somofidos a prisión, juzgados mediante procedimientos viciados, condenados a prisión perpetua, el valiente grupo supo sobrellevar las penurias. "La Historia me absolverá" se titula la pieza defensiva que, en un hospital, secretamente por voluntad de sus carceleros, pronunció Fidel Castro. Indultados o escapados, luego, los revolucionarios fundaron en el exilio el "Movimiento 26 de Julio" que, en 1956, llegaría diezmando a la Sierra Maestra para acabar, al fin, con el absolutismo político, la injusticia social y la servidumbre económica del pueblo de Martí. "Patria o Muerte" fue el grito martiano de los guerrilleros que el 1º de enero de 1959 triunfaron sobre la fuerza bruta, ciega e insensible, armada por la oligarquía y el extranjero. Cuba recuerda el 26 de julio como la aurora de su libertad. América Latina entera lo tiene como ejemplo de una gesta propia. El mundo lo contempla como uno de los pasos más decisivos hacia el triunfo universal del

## El Cuento de la Nacionalización "Progresiva"



por GERMAN TITO GUTIERREZ

Para burlar las demandas nacionales acerca de "La Brea y Pariñas", indebidamente detentada por la International Petroleum Co., el Gobierno concibió un proyecto de ley —que nosotros hemos calificado de un nuevo "laudo"— en virtud del cual la entrega de nuestras reservas petrolíferas se consolida y garantiza por un término mínimo de 30 años prorrogable a 40. Mediante tan desdichada iniciativa se pretende hacer "borrón y cuenta nueva" de todo lo que adeuda al país la empresa monopolista y, so capa de otorgar mayores beneficios al Estado —beneficios que saldrán, a través de los precios, de los bolsillos de los consumidores peruanos— establecer un sistema de explotación, exportación y tributación inamovible en el plazo que dure la nueva prórroga. El Social Progresismo, junto con la mayoría de los grupos nacionalistas del país, salió al paso de tal intento, aún desde antes que la iniciativa fuera remitida a las Cámaras; y ha expuesto en una serie de publicaciones, sin reservas ni tapujos, el sinnúmero de inconvenientes que aquella presenta.

Desde hace un año viene funcionando la Comisión Especial designada por la Cámara de Diputados, que el autor de esta nota integra, para el estudio de todos los proyectos relacionados con La Brea y Pariñas. Agotada la etapa de los análisis básicos previos, que llevaron a la conclusión unánime de la nulidad del llamado "laudo" y de todos los procedimientos anteriores que hubieran podido respaldar algún derecho de la International, se pasó a la fundamentación de cada uno de los proyectos presentados.

A pesar de las numerosas dilaciones y de la serie de sesiones frustradas por falta de quórum llegó, sin embargo, la oportunidad de escuchar al Ministro de Fomento. Ha sostenido el señor Ministro que el proyecto del Ejecutivo debe estudiarse desde tres puntos de vista: técnico, tributario y legal (así, en ese orden, según el citado Jefe de Portafolio).

Aunque es evidente que el orden debería ser, si no el inverso al menos desplazando al primer lugar el aspecto jurídico-incuestionable, por lo demás, del problema, se respetó mayoritariamente el derecho del Ministro a seguir el orden que estimare conveniente. En el fondo, y fuera del hecho de la pérdida de tiempo que significa construir un castillo técnico-tributario sobre una falsa y movediza base "legal", a los social-progresistas nos da exactamente lo mismo, desde el punto de vista polémico, que el Ingeniero Grieve comience por donde lo estime conveniente. Y esto por una razón muy simple: sabemos que el Proyecto del Ejecutivo no sólo es "entreguista", en el más auténtico sentido de la palabra, sino que además técnica y tributariamente está equivocado.

El proyecto del Ejecutivo fue aplaudido sin reservas y con gran despliegue de publicidad por los órganos de prensa del señor Beltrán —quien se honra en ser petrolero, conforme lo confesó en la Cámara de Diputados. Para solventarlo se recurrió, además, a la opinión de "personas autorizadas" (las mismas "personas autorizadas" que aplaudieron el alza de los combustibles) y aún a determinados grupos sindicales que lo aclamaron en un original congreso petrolero. Más aún, se hizo una "marcha a Lima" de trescientos trabajadores de Talara para reforzar ese planteamiento. Y para "dorar la pildora", se calificó a esa maniobra de "nacionalización progresiva". (Nos encontrábamos, así, dicho sea de paso, con el contrasentido de que los enemigos de la intervención estatal y detractores de la nacionalización aparecían defendiendo una forma "progresiva"... de nacionalización!). El proyecto del Ejecutivo resultaba así, por sus autores y allegados, un remedio perfecto al mal.

Pero ahora resulta que el castillo empieza a desmoronarse. El señor Ministro de Fomento ha reconocido en el seno de la Comisión lo siguiente: "Yo creo que el Proyecto del Ejecutivo hay que modificarlo en este sentido: yo creo que habría que estudiar alternativas de diferente orden. Habría que estudiar una alternativa, por ejemplo, que podría ser —nuevamente dentro de la idea que nos ha animado a hacer este proyecto—

socialismo humanista. Saludamos al pueblo cubano; a su conductor, Fidel Castro, y a sus dirigentes de hoy, como la expresión viviente de una verdad que ni el dinero, ni las calumnias, ni la conspiración asalariada pueden hacer retroceder.

## UNA TORVA MANIOBRA OLIGARQUICA

Al iniciarse la interpelación al Ministro de Gobierno Ricardo Elías Aparicio, se suscitó en la Cámara de Diputados un altercado que en ciertos momentos adquirió caracteres dramáticos para la vida política del país. La mayoría apro-pradista, en una maniobra dilatoria y censurable, pretextó una supuesta ofensa del diputado de Acción Popular, José Alberto Ayllón Chumbe, a la Policía, para luego desarrollar un turbio juego que trató de enfrentar a la institución policial contra los parlamentarios de oposición.

Era evidente que la mayoría, sin fundamentos para rebatir las objeciones y cargos formulados contra el despacho de Gobierno, comenzó por esgrimir sinrazones y dar traspiés, como cuando dijo el diputado Frisancho, del MDP, que el hermano del obrero Alave estaba secuestrado por los trabajadores de construcción civil. Un parlamentario de la oposición le señaló que el aludido se encontraba en las galerías escuchándolo. También trastabilló el oficialismo cuando se presentó una grabación magnetofónica con declaraciones del hermano del obrero asesinado, que la mayoría, mediante simple carpetazo, rehusó escuchar.

Sucedió que cuando el diputado Ayllón Chumbe afirmaba que el obrero Alave había sido víctima de un "vil y cobarde asesinato", un diputado de la mayoría —que dicho sea de paso casi nunca antes había hablado y que tenía, por ello, el micrófono al parecer "oxidado"— arguyó estentóreamente que la oposición estaba agravando a la Policía. No se puede confundir o tratar de confundir a la opinión pública y a los miembros de la institución policial, involucrando en el disparo de un policía a todo el organismo policial. Tampoco se puede achacar a éste la responsabilidad que asume el Ministro de Gobierno al dar órdenes de ejercer la violencia contra los trabajadores.

De esta actitud de la mayoría apro-pradista se aprovechó turbiamente "La Prensa" para presionar a la oposición y, en particular a Acción Popular, que por medio del diputado Ayllón Chumbe —suspendido por quince días en sesión secreta— ratificó sus palabras.

Esta maniobra dio como resultado la censurable presencia de altos jefes de la policía en el Parlamento, en afán intimidatorio contra la oposición a la Convivencia. Ha sido, pues, un sucio juego de "La Prensa", que, felizmente, la opinión pública y los miembros de la Policía han podido comprender como torva maniobra política.

"o admitir nuevamente una tasa acelerada de depreciación, o una entrada a partir del año 19º o del año 20º, si se fuera a una concesión a 30, una entrada de capital del Estado a través de lo que puede recibir como regalías para ir haciendo la transferencia de la propiedad, tratando de mantener, en todo caso, la horizontal de la producción". Como no es aceptable la primera alternativa, puesto que ella equivaldría a defender el interés nacional en el mantenimiento de la producción a cambio de que International pague menos impuestos (al reconocerse mayor amortización, o sea mayores gastos, esto es menor cantidad sujeta a impuestos) o al menos significaría transferir el problema a años posteriores, no quedaría dentro de ese planteamiento más que la segunda posibilidad, es decir, la entrada progresiva del capital estatal.

Pero, entonces, nos preguntamos y preguntamos al Ministro: ¿para qué esperar tanto? ¿No es conveniente técnicamente mantener un único ritmo de explotación? La entrada progresiva le puede interesar a International, a cambio de unos años más de explotación, ¿pero qué es lo que le conviene al país?

Mal parados han quedado las personas notables, los congresos petroleros y los que marcharon a Lima.

# MERINO REYNA, Pero no gobierna...

# UNA ESTRATEGIA PA

## LAS BASES DEL PLAN

Para formular tal estrategia —o sea el sistema de los planes revolucionarios que normará toda la conducta del partido— es necesario fijar claramente tres órdenes de ideas: el punto de que se parte, el fin que se persigue y el resultado que se juzga conveniente alcanzar.

El punto de partida es la situación peruana de hoy, caracterizada por el subdesarrollo, la subordinación, la injusticia, la falta de integración, la escasez de medios de capitalización.

El punto de llegada es el establecimiento de la prosperidad en un régimen de justicia.

El medio lo hemos definido como la planificación democrática, basada en el trabajo cooperativo, en una desconcentración concertada de poderes y funciones y en la previsión racional, que cumpla cinco reformas básicas: del Estado, de la Educación, de la Estructura Agraria y de la Estructura del Crédito.

**La Reforma del Estado.**—Que organice y dé coherencia a las instituciones necesarias a una sociedad comunitaria y moderna.

**La Reforma de la Empresa.**—Que ponga la dirección económica en manos de la comunidad (agrupaciones concretas de hombres) y la producción al servicio del ascenso personal y comunitario del hombre.

**La Reforma de la Educación.**—Que ponga la organización y el aliento educativo al servicio de la formación integral de todos los hombres, capacitándolos para el desempeño de sus responsabilidades sociales, políticas y económicas, en todas las situaciones y niveles de la organización social; que se traduzca en una organización escolar satisfactoria, eficaz, elástica y flexible y al alcance de todos los peruanos y que desborde la escuela para proyectarse al seno mismo de las comunidades e insertarse en la acción administrativa, en los diversos niveles de gobierno (de la familia, de la empresa, de los pueblos, de las regiones y de la nación).

**La Reforma Agraria.**—Que ponga la agricultura al servicio de la colectividad

y reorganice los derechos sobre la tierra y el agua y las rentas provenientes de la agricultura, en beneficio del campesinado.

**La Reforma del Crédito.**—Que convierta el poder financiero de hoy en un servicio subordinado a las necesidades económicas y sociales del desarrollo.

El esfuerzo cooperativo que entraña la "planificación democrática" tiene un aspecto económico. El debe traducirse por la elevación de los niveles de vida, entendidos como la satisfacción jerarquizada de las necesidades del hombre (necesidades básicas de alimentación, vestido y vivienda; necesidades de comodidad, necesidades de perfeccionamiento).

Esta búsqueda de la satisfacción de las necesidades complejas y variadas del hombre comporta varios esfuerzos. Se requiere un esfuerzo "cuantitativo" para elevar las "rentas" del ínfimo nivel actual, primero, hasta un nivel humano aceptable, y luego hasta el máximo nivel que sea posible alcanzar; se requiere un esfuerzo "cualitativo" para conformar la producción de bienes en forma que satisfaga las variadas necesidades de los hombres en la complejidad común a todos ellos y en la indeterminación, de grado y de clase, de cada hombre individual; se requiere, por último, un esfuerzo "organizativo" que dé flexibilidad a la adecuación permanente de los proyectos del consumidor, con los proyectos de producción, dentro de un criterio de austeridad solidaria que, por obra de la educación y de la ley, limite todo exceso en función de la satisfacción orgánica de las necesidades mayoritarias y que ponga el perfeccionamiento del hombre individual —que ha renunciado al lujo y a los excesos egoístas de comodidad— al servicio de los demás hombres.

Al esfuerzo "cuantitativo" lo llamaremos el **desarrollo económico**, al esfuerzo "cualitativo" y "organizativo" lo llamaremos el **desarrollo social**. De manera que cuando afirmemos que lo que debe buscarse es un **desarrollo económico puesto al servicio de un desarrollo social** nadie puede llamarse a engaño sobre el significado de esta afirmación.

## LOS REQUISITOS DEL DESARROLLO

Una estrategia que persiga esta finalidad, siguiendo el método descrito, debe comenzar por apartar y destruir lo que hemos denominado "estructuras-obstáculo".

Estos son fundamentalmente las estructuras del poder real ejercido, principalmente, por quienes controlan la agricultura, el comercio y las finanzas del país y, desde estas posiciones, todas las formas de la producción, el aparato político y los mecanismos y órganos de la educación y de la información. Una primera tarea, frente a ellos, es identificarlos y desmascararlos ante la conciencia pública para obligarlos a asumir la responsabilidad que les compete; un segundo paso es aplicar un control democrático al ejercicio de esta responsabilidad; el tercer objetivo es reemplazarlos por organizaciones comunitarias del tipo institucional que hemos descrito en artículos anteriores.

Entre estos poderes, hay algunos que

por su función revisten especial importancia y cuya democratización, por tanto, es condición fundamental. Tales son el crédito, la energía, el control de la tierra y sus productos. En otro orden de cosas, la educación y la propaganda. Hay también algunos que revisten especial importancia —cualquiera que sea su función— por la extensión del control que ejercen. Estos son los "monopolios": como el del petróleo y el del cemento que, en el Perú tienen alcance nacional, y otros de carácter regional, como es el caso de la leche Gloria.

La democratización de la acción social debe comenzar, sin duda, por el control comunitario de estas funciones básicas y de estos "monopolios" concretos.

Pero no basta controlar los resortes sociales, económicos y políticos del poder. Ello no es más que un requisito para la impulsión dinámica del desarrollo.

En los dos últimos números de "LIBERTAD" hemos hecho una síntesis tanto del cuerpo de la doctrina de la que partimos como de la realidad nacional que afrontamos, y hemos concluido que, de la confrontación de ambas, surge el esbozo de una estrategia, necesaria a nuestro juicio, para arrancar al país de su actual situación de miseria y proyectarlo hacia el progreso y hacia el ideal de justicia que comporta nuestra concepción de un Estado Socialista.

Correspondería, hoy trazar los grandes lineamientos de esta estrategia que debe dar posteriormente origen a tres clases de planes:

**Primero:** Una conducta orientada hacia la creación de las condiciones necesarias

a la realización de la revolución que preconizamos, conducta que debe tener vigencia en cualquier momento.

**Segundo:** Un plan de acción gubernamental inmediato que tenga como finalidades atender las más urgentes necesidades, formular los planes de largo alcance, y lograr las reformas institucionales que condicionarán el cumplimiento de aquellos planes (tal plan se concibe como el que aplicaría el M.S.P. si asumiese el poder en 1962).

**Tercero:** Un plan de larga proyección, concebido como el camino de la revolución peruana y constituido por los planes sucesivos que se elaboren dentro de la estrategia que esbozaremos.

## LA ORIENTACION ESTRATEGICA DEL ESFUERZO

Tal impulsión dinámica —lo hemos dicho ya— exige previa respuesta a un cierto número de interrogantes:

1º—¿El desarrollo debe hacerse principalmente en el campo agrario y el de las industrias de base o debe volcarse preferentemente hacia los servicios sociales y las industrias ligeras?

A esta interrogante hay que responder que el desarrollo real se mide por el número de satisfacciones —y el nivel de la satisfacción— que cubren los servicios y bienes que la sociedad produce, lo que parecería indicar que son los bienes de consumo y los servicios los que deben primar. Pero para absorber útilmente tales servicios y bienes se requiere de una población que sea capaz de adquirirlos y esto no puede lograrse sino por el desarrollo de la agricultura, y requiere también de una industria de base que proporcione los instrumentos de la capitalización industrial y los medios de trabajo y capitalización de la agricultura. Por tanto el énfasis debe ponerse sobre la agricultura y las industrias de base.

Por otro lado, el problema fundamental que confronta el Perú es el de una enorme población rural sin capacidad técnica de trabajo y con miserables modos de vida, en permanente subempleo y amenazada de desocupación por el incremento demográfico, por la emigración que la arroja a una ciudad que es incapaz de absorberla útilmente.

La reforma agraria, en todo el país, y el desarrollo agrario de cada zona y de las zonas serranas principalmente, tendrían como fin pragmático —en adición a los fines sociales que ya hemos señalado— invertir ese trabajo humano, hoy no totalmente utilizado; incrementar la producción; mejorar los servicios de distribución; ensanchar el mercado interno. Adicionalmente —y como un fenómeno transitorio— la promoción humana realizada por el desarrollo comunal —la ilusión de nuevas formas libres de propiedad y de trabajo comunitarios, el incremento —que puede ser violento— de las rentas de la tierra que desembocan en el campesino, retendrán a éstos en sus lugares de origen todo el tiempo necesario para que, por una orgánica promoción de las actividades económicas de la ciudad y del campo, puedan orientarse las migraciones internas, hacia nuevas industrias, y a colonizaciones de áreas nuevas, abiertas por la irrigación o por el camino, en la costa, la sierra y la ceja de montaña.

Tal énfasis sobre el aspecto agrícola debería complementarse de inmediato con el desarrollo de la siderurgia, volcada a la fabricación de máquinas y herramientas agrícolas —adecuadas al ritmo de tecnificación gradual del campo; por el desarrollo de un sistema orgánico de fabricación y distribución de abonos minerales y orgánicos y de enseñanza de abonamiento, diseñada en tal forma que por medio de unidades regionales de fabricación de abonos nitrogenados y orgánicos, y unidades de alcance nacional de abonos fosfatados, se estableciese una red nacional de servicio y enseñanza de abonamiento, insertada dentro de los planes de desarrollo comunal. Debería también complementarse con una red nacional de distribución de energía que surja de la complementación de un polo nacional petrolero con polos regionales de energía hidroeléctrica.

Complementariamente, habría que diseñar una política de ahorro y provisión de divisas que tendrían tres frentes: incremento y ampliación de la gama de producción minera exportable; perfeccionamiento del producto agrícola y minero de exportación (refinerías, fábricas de hilados, etc.); y política de sustitución de importaciones.

Vencido el punto crítico ("arranque", "demarrage" "take-off") del desarrollo y alcanzado el proceso de "crecimiento regular" hay que pensar en el desarrollo acelerado de las industrias de transformación y en el incremento y perfeccionamiento de los servicios sociales. Estos últimos, sin embargo, deberían establecerse desde el inicio mediante la aplicación de

la inversión trabajo dentro de planes de desarrollo comunal teniéndose en cuenta, en una justa medida, en todos los planes iniciales.

2º—¿El desarrollo debe hacerse a base de grandes empresas concentradas en algunos puntos del territorio o por pequeñas empresas distribuidas en todo el territorio, o por caminos intermedios?

La respuesta no puede ser inflexible, y además está implicada en la respuesta anterior. El desarrollo por grandes empresas se confunde con el desarrollo por polos y se opone teóricamente al desarrollo por territorios. Nosotros postulamos un desarrollo equilibrado en que el desarrollo de las comunidades campesinas se haga a base de unidades modestas, mientras las regiones se organicen y se concierten en la escala nacional, mediante polos de alcance regional y nacional, conectados con los espacios territoriales mediante eficaces redes de propagación (caminos, mercados, sistemas de información, sistemas de crédito, etc.)

3º—¿El desarrollo debe ser nacional o supranacional o regional o debe buscar formas de conjugación de estos modos?

La respuesta a esta interrogante no puede ser simple y rígida. Idealmente habría que buscar un desarrollo universal —una organización universal del espacio y de la economía— que concierte armónicamente el desarrollo de los continentes dentro del mundo; el de las naciones dentro de cada continente; el de las regiones dentro de cada nación; el de las localidades dentro de cada región, a partir de una concepción solidaria. Pero tal concepción solidaria es por ahora muy difícil debido a las condiciones políticas mundiales.

La Organización de las Naciones Unidas que podría ser el instrumento de este desarrollo solidario se encuentra mediada por la pugna de los bloques y por la propia organización institucional (derecho de veto, ausencia de algunos pueblos, especialmente China, en ellos, etc.)

La posibilidad, por tanto, de organización realmente internacional es remota. Puede ofrecerse sólo como un ideal por alcanzar.

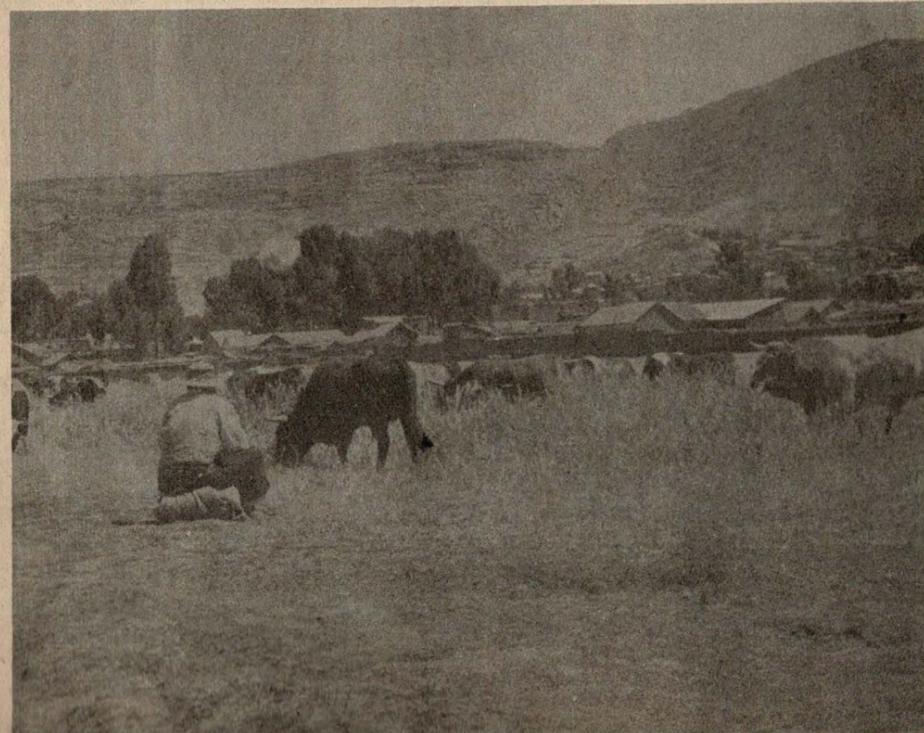
La posibilidad de organizaciones hemisféricas como la del Panamericanismo o de la "Alianza para el Progreso", no puede aceptarse mientras implique, como de hecho ocurre, intenciones hegemónicas e imperialistas.

La respuesta, por razones prácticas, parecería ser entonces la de desarrollos nacionales. Sin embargo, tales desarrollos no parecen siempre posibles. La rapidez de los desarrollos exigidos tanto por la agudeza de los desvíes como por el proceso contemporáneo de aceleración de la historia; la magnitud de los esfuerzos financieros y humanos; la eficacia —necesaria— de las soluciones por alcanzarse, la creciente interrelación de las naciones, hacen difícil y, a veces ilusoria, la idea de los desarrollos nacionales dentro de una perspectiva restringida, provincial.

Los países de Sudamérica, como el Perú, tienen tres espacios en que superar su visión provincial del desarrollo. En orden de magnitud, estas tres esferas son: la de los países subdesarrollados (o esfera sociológico-histórica); la de Latinoamérica (o esfera cultural); la de Sudamérica y sus 4 regiones naturales —pacífica, noratlántica, amazónica y del Perené—Plata (o esfera geo-económica)—.

La integración del desarrollo debe hacerse del espacio menor al mayor, o sea de la nación a la región continental, de ésta al continente sudamericano, del continente al espacio latinoamericano, de Sudamérica a África, Asia, Oceanía, los Balcanes, mirados como posibles países complementarios, desde el punto de vista económico, y como solidario en el esfuerzo, desde el punto de vista histórico.

Estos caminos parecen abiertos por actitudes como la original de Cuba; como la de México, al buscar la organización latinoamericana de la explotación del petróleo; como la del Brasil al propugnar una operación panamericana, al solidarizarse con el concepto de inviolabilidad de



El Desarrollo debe hacerse principalmente en el agro

# RA EL DESARROLLO

Cuba o al buscar un entendimiento en los países de Africa. Estas posibilidades son cerradas en cambio por actitudes serviles como la del Gobierno Peruano o por actitudes de un nacionalismo agresivo y arbitrario como la del Gobierno Ecuatoriano.

En el estado actual de la cuestión estas posibilidades deben buscarse, a pesar de los tropiezos que se encuentran, por ser en la práctica condiciones irrenunciables de un efectivo desarrollo nacional y, en el orden de los valores, condiciones de un auténtico desarrollo solidario.

En cuanto a la posible selección entre desarrollos locales, regionales y nacionales, el partido evidentemente más racional a tomarse es el de una combinación de estos tres planos del desarrollo. En anterior

artículo, señalamos cómo podría hacerse esa combinación: mediante las técnicas del desarrollo comunal, aplicadas en la escala de la localidad; los desarrollos regionales, concebidos como coordinación de los desarrollos locales, alrededor de polos de organización regional, por el establecimiento de infraestructuras de carácter regional (camino, implantación de empresas, de centrales de energía, de irrigaciones, etc.) y la organización de Gobiernos Regionales o de Corporaciones de desarrollo regional; el desarrollo nacional por la coordinación de los desarrollos regionales, la concertación y complementación de los polos regionales, la construcción de una red nacional de caminos, la creación de "polos" de carácter nacional (como el del petróleo) y de redes nacionales de la energía, del abonamiento, etc.

## LOS CENTROS NERVIOSOS DEL DESARROLLO

Especial cuidado debe tenerse en hacer reposar todo el esfuerzo del desarrollo en tres aspectos básicos:

1º—**La inversión trabajo**, de la que ya hemos hablado.

2º—**La inversión intelectual**, que consiste fundamentalmente en investigaciones —sin las cuales no hay progreso y no puede haber planificación— y en educación. Esta última concebida como medio de formación de cuadros y como educación fundamental para el desarrollo.

3º—**La permanente adecuación de la producción agraria alimenticia y de los sistemas de distribución**, a fin de que los incrementos de producción de este tipo que determinen la reforma agraria, la planificación agrícola y el desarrollo comunal combinados no sean esterilizados por la falta de almacenamiento, la insuficiencia de los caminos o los defectos de comercialización y en consecuencia, no corresponda a dicho incremento un perfeccionamiento de los niveles de vida de la ciudad y de las rentas del campesino.



Para arrancar al país de su actual situación de miseria

## LA FINANCIACION DEL DESARROLLO

La inversión trabajo (para la agricultura y los servicios sociales) y el plan de provisión de divisas, constituyen algunos de los aspectos de un plan de financiación del desarrollo. Son en realidad los aspectos básicos, puesto que constituyen los caminos auténticos de la autofinanciación no inflacionaria. El uso del crédito interior, una debida organización del impuesto y de las otras transferencias y la financiación deficitaria completan este cuadro de la autofinanciación. Agotados estos medios internos, quedan cuatro fuentes exteriores de financiación: las fuentes de auxilio (donaciones internacionales, créditos suaves —o sea en moneda nacional a bajo interés y largo plazo— y ayuda técnica internacional); los créditos públicos de tipo comercial (préstamos del Banco Mundial y organismos similares); los créditos comerciales privados y los acreditivos para ventas a plazos; y, por último las inversiones privadas.

La primera fuente exterior —si no oculta intenciones comerciales disfrazadas— puede emplearse para inversiones sociales en servicio o para inversiones económicas básicas (carreteras, irrigaciones, etc.)

La segunda fuente debe emplearse sólo para operaciones de retorno asegurado, sean éstas inversiones económicas que procuren o economicen divisas, sean planes complejos en que se combinen inversiones del tipo anterior (que es el que debe responder por el pago) e inversiones de capital básico y servicio sociales.

La tercera debe aplicarse sólo a operaciones que produzcan divisas y cuyo retorno sea posible a plazo relativamente corto.

Las últimas, en cambio, deben tratar de evitarse y sólo aceptarse bajo tres condiciones: urgencia de la inversión e incapacidad de cubrirla por otros medios; carácter no estratégico de la inversión y control asegurado del poder que la inversión concede a los inversionistas.

## EL ESPIRITU DE LA TRANSFORMACION

Todo este esfuerzo a desplegarse no podrá cumplirse si no existe una verdadera conciencia revolucionaria y constructiva, que conciba la revolución como una tarea solidaria, como un esfuerzo paciente y mancomunado de creación —dentro de él se lograrán las reivindicaciones revolucionarias; se conquistarán por el trabajo y la constancia. Se cumplirán a través de planes sucesivos. Se construirá así el estado socialista comunitario si hay disciplina en el trabajo, democracia en el pensamiento y concertación eficaz en el esfuerzo. No habrá, pues, revolución si un verdadero y serio sentido revolucionario y una escala de valores progresista no informan la actitud y la conducta revolucionarias.

A esta transformación se opone una mentalidad obstruyente, que ha sido impuesta por una educación inadecuada y por una propaganda tendenciosa orientada y controlada por quienes temen por

sus privilegios: la alergia contra toda idea de plan; el falso prestigio que se cree conservar negándose a la verdad, desconociendo la miseria, rechazando aún el término de "subdesarrollo" usando para calificar esta situación; el endiosamiento del éxito económico individual y de la sed de lucro, de poder de ostentación; la idolatría de la "empresa privada"; el rechazo de las administraciones colectivas; el mito de la ineficacia —forzosa— de la administración pública, son otras tantas características de esta mentalidad retrasada que debe ser reemplazada por una visión objetiva de la realidad, por los valores del socialismo democrático y de la solidaridad humana, y por la conciencia de la eficacia de los métodos democráticos y de las técnicas racionales de la planificación; y, con todos estos elementos, por una clara percepción de las metas nacionales y una coherente concepción del "bienestar" y del "progreso".

# EMPRESA EXTRANJERA obtiene Ley que encubre irregularidades

La Cámara de Diputados acaba de aprobar un proyecto de ley, venido en revisión del Senado, en virtud del cual se crea una "Comisión de Regulación Económica del Transporte". En breve, tal proyecto, a no dudarlo, se habrá convertido en Ley de la República, con la misma celeridad con que la Cámara lo aprobó **sin debate y por sorpresa** (y, naturalmente, **sin quorum**) en una sesión dedicada a debatir, en forma preferente y continua, el Estatuto del Seguro del Empleado. Estos "errores" —llamémoslos así—, del sistema parlamentario hubieran tenido enmienda si la Cámara acepta la reconsideración planteada por el Diputado Germán Tito Gutiérrez; pero tampoco se atendió a estas razones y la mayoría, incluyendo a casi toda la representación democristiana, se negó a estudiar y debatir tan grave asunto.

"Reconsiderar" una resolución o acuerdo no significa modificarlo, necesariamente, sino volver a debatirlo (o más exactamente en este caso, volver a ponerlo en debate, ya que al ser aprobado **no había sido debatido**). Negarse, pues, a debatir, es algo mucho más grave que imponer el célebre "carpetazo"; es declararse irracional, por decir lo menos. Pero en la llamada "política" (que resulta algo así como la técnica del mangoneo, el acomodo, la negociación de los asuntos públicos, etc. por degeneración, de origen oligárquico, del concepto de Política con P. mayúscula) se dice que "todo es posible". Nosotros diríamos, más bien, que todo tiene su explicación. Efectivamente, detrás de este inocente y pseudo-técnico proyecto está la mano de la Peruvian Corporation. Y esta mano gobierna a algunos conscientemente, y a otros a través de consignas políticas y de cierta dosis de propaganda.

## QUIEN ES LA PERUVIAN CORPORATION

Para muchos peruanos la Peruvian Corporation es una empresa casi desconocida, y quizá sólo saben, cuando se les recuerda, que es la compañía "propietaria" de los principales ferrocarriles del Perú. La verdadera historia de ese consorcio se pierde en el tiempo y en la bruma de los gobiernos dictatoriales y arbitrarios que ha sufrido nuestra patria en los últimos decenios; y es por eso que muchos piensan que se trata sólo de una empresa, más o menos antipática, rezago de una época caracterizada por el imperialismo británico despótico y altanero, que gobierna uno de los elementos fundamentales del desarrollo nacional: los transportes ferroviarios.

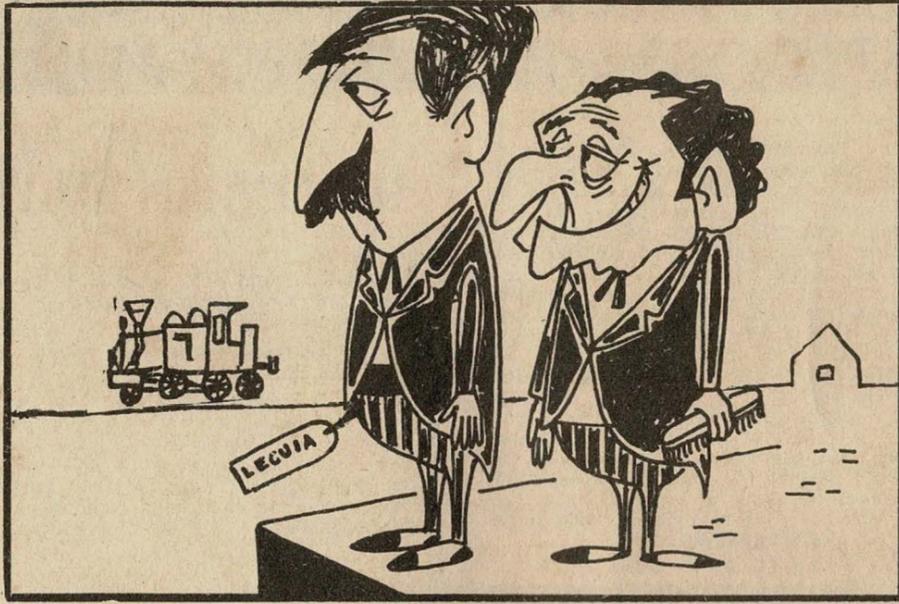
En otra oportunidad escribiremos la verdadera historia de la Peruvian. Es suficiente, por ahora, saber que esa empresa es "propietaria" de los ferrocarriles nacionales en virtud de una de las leyes más entreguistas que registra la historia nacional, dictada bajo la tiranía de Leguía, en virtud de la cual se aprobó explícitamente el contrato de transferencia de dichas ferrovías a la misma compañía que venía usufructuándolas por espacio de 40 años y se le otorgó ventajas excepcionales, por añadidura. Entre estas ventajas, que son numerosas y de grandes alcances, está la de exonerarla de casi todas las contribuciones y de limitar los impuestos que debe pagar al Fisco a un porcentaje de las cantidades que anualmente distribuya entre sus accionistas, con lo cual se han logrado dos objetivos fundamentales:

- 1) no pagar, en realidad, impuestos;
- 2) **no presentar balances a Contribuciones**, puesto que los impuestos sólo guardan relación con los dividendos que distribuya (y ya sabemos cómo se maneja una contabilidad para que no aparezcan ganancias).

## LA HISTORIA DE LAS TARIFAS

Desde el primitivo contrato de usufructo de 1890 la Peruvian se cuidó muy bien de referir las tarifas a la moneda extranjera (la libra esterlina, en ese entonces). En aquel contrato se estableció: "El sol de plata será recibido en pago de pasajes y fletes al cambio corriente en plaza, excepto cuando este cambio baje de treinta y cuatro peniques. En tal caso las tarifas se aumentarán proporcionalmente hasta llenar el indicado cambio de treinta y cuatro peniques". O sea, que en el Perú no regía para la Peruvian el sol sino la libra esterlina.

El contrato llamado de permuta, por el cual se otorgó la propiedad de los ferrocarriles a la Peruvian Corporation, fue aprobado en sus **12 cláusulas** por Ley N° 6281 del año 1928. Como quiera que en dicho contrato no se especificó cuál sería el sistema de tarifas, la Peruvian con la complicidad del Ministro de Hacienda de entonces se permitió **agregar una cláusula**, la 13a., pretendiendo mantener el mismo sistema que hasta entonces había regido. Esto resultaba, sencillamente, inadmisiblemente, puesto que si había justificación para garantizar el pago prácticamente en moneda extranjera mientras se trataba de usufructo, esa justificación desaparecía cuando en compensación de la deuda se entregaba los ferrocarriles mismos, no el fruto de su explotación. Y a pesar de ser inadmisiblemente rigido, en forma grotesca-



Los ferrocarriles y el entreguismo

mente fraudulenta, mientras duro el régimen del oncenio; pero caído éste el Diputado Víctor J. Guevara logró en memorables intervenciones anular tal pretensión.

En 1958 la Peruvian Corporation obtuvo del Banco Mundial que se le asignara un empréstito por la suma de \$ 15'000,000 con el aval del Estado peruano. Ambos contratos, el de préstamo y el de garantía, fueron firmados en Washington. En el segundo de ellos se estableció, una vez más, una cláusula relacionando las tarifas con la moneda extranjera. El Fiscal de la Nación, doctor Gilberto Chirinos Rodríguez, formuló serias observaciones al contrato sosteniendo que se había excedido la autorización legal y determinadas disposiciones constitucionales, entre ellas la relativa a la fijación y el cobro de tarifas en moneda nacional, sin ninguna excepción, contenida en el art° 39° de la Constitución del Estado. El préstamo, como consecuencia de lo anterior, no se hizo efectivo.

La Peruvian no cejó en su empeño. Ha continuado con el cuento de su falencia económica, como si alguien pudiera creer que el Banco Mundial presta a una empresa en bancarota, o como si pudiera aceptarse que semejante consorcio británico ha llevado una mala administración, sin fondos de amortización y reposición.

**MIENTRAS NO EXHIBA SU CONTABILIDAD ORIGINAL EN FORMA COMPLETA NO PODEMOS CREER NI EN ESE NI EN NINGUN CUENTO PARECIDO.**

## LA COMISION DE REGULACION ECONOMICA DEL TRANSPORTE

Pasando por alto otros procedimientos y debates habidos en los últimos tiempos sobre el mismo asunto, incluyendo una Comisión Investigadora nombrada por la Cámara de Diputados, que no ha rendido informe hasta la fecha, llegamos a comienzos de este año, en que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministro de Fomento Jorge Grieve envía al Senado un proyecto de ley, al cual hacíamos referencia al comienzo de esta nota. Por él se crea la llamada Comisión de Regulación Económica del Transporte "como organismo dotado de autonomía administrativa y personería jurídica". Este organismo tiene ocho atribuciones, de las cuales siete son simple facultad de proponer determinadas medidas al Poder Ejecutivo o absolver consultas; pero tiene **una atribu-**

**ción clave: Regular tarifas.** Y con tal poder que el Ejecutivo sólo puede interponer recurso de reconsideración, sin que la resolución final de dicha Comisión pueda ser contradicha judicialmente; y como es un organismo autónomo se veda, asimismo, la intervención del Congreso. Es decir, todo para la Peruvian.

Podría, sin embargo, pensarse que esta comisión va a actuar dentro de determinadas pautas; pero ni siquiera esto se fija en la ley, olvidándose, por ejemplo, el sistema de la Ley de la Industria Eléctrica o el propio proyecto del Ejecutivo para tarifas telefónicas. Menos aún que eso: para la fijación de tarifas **no se exige la presentación de la contabilidad** (que es lo que ha ocultado siempre Peruvian) sino que expresamente se señala que la Comisión "podrá" —podrá, no deberá— exigir "toda clase de datos, pruebas e informaciones", así vagamente. La contabilidad no es un "dato" ni una "prueba", ni una "información", y no puede fijarse tarifas sin conocer la contabilidad (en este caso desde 1928, fecha de la transferencia). En añadidura de lo anterior los miembros que integran tal Comisión no son necesariamente técnicos sino simples delegados del Gobierno y de ciertas instituciones, y van a recibir estipendio de las propias empresas interesadas.

Se está consiguiendo así, por la vía de la ley, aunque parezca mentira, lo que exigía el Banco Mundial en el Contrato referido: que el Gobierno, en este caso más simplemente la Comisión, "**al recibo de una solicitud del prestatario (Peruvian), regulará prontamente de tiempo en tiempo las tarifas ferrocarrileras**", etc.

Por supuesto que todo este asunto se le envuelve de un ropaje tal que disfraza sus verdaderas intenciones y se pretende hacer creer que se trata de una "política racional, técnica y económica, en materia de transportes"; pero el pez por la boca muere, y la simple lectura de la Exposición de Motivos firmada por el Ministro Grieve demuestra que lo único que le preocupa son los ferrocarriles a los cuales dedica, con simplicidad de datos y razonamientos, la mayor parte de esa exposición.

"LIBERTAD" proseguirá en esta campaña haciendo conocer al país no sólo documentos relacionados con la Peruvian Corporation sino a los agentes nativos de esta empresa extranjera que actúan en el Perú. Y hará conocer también otros aspectos de la funesta intervención de ese consorcio en otras actividades económicas nacionales.

En este caso, como en el de la Internacional Petroleum Co., nos interesa a los peruanos saber **con quién tratamos** antes de la materia del trato.

## LA BATALLA DEL PETROLEO

La victoria obtenida por Cuba, en la "batalla del petróleo" acaba de admitirla el presidente del consorcio petrolero norteamericano "Esso Standard Oil Co.", B. Rathbone, en una entrevista publicada por el periódico dinamarqués "Bdersen", en la cual reconoce el fracaso de las maquinaciones para impedir que el combustible soviético llegara a playas cubanas. Este reconocimiento de la derrota que no empuja para que todavía mantengan en pie sus amenazas, amerita hacer un recuento de la alneación de fuerzas en el campo petrolero internacional, demostrativo de cómo van perdiendo terreno en forma progresiva los grandes consorcios monopolistas que hasta ahora manejaban a su antojo los destinos de países y pueblos.

Es una realidad internacionalmente conocida que, pese a las presiones que se ejercieron sobre los armadores propietarios de buques cisternas, el suministro de petróleo a Cuba de la Unión Soviética impidió el colapso de la economía nacional perseguida por los consorcios imperialistas, habiéndose logrado el abastecimiento en la cantidad de 60,000 barriles diarios, que constituyen las necesidades máximas de este Archipiélago del Caribe.

En lo que a Cuba respecta la ventaja ha sido doble, pues no solo ha contado con todo el petróleo que necesita, sino que lo está adquiriendo a un precio en un 30% más bajo del pagado por el que suministraban tales consorcios antes de la agresión imperialista, que precisamente se inició en gran escala con esa línea vital de abastecimiento, en junio de 1960.

Como se recordará el conflicto tuvo su origen en la negativa de las empresas extranjeras a refinar en sus instalaciones el petróleo soviético adquirido por el Estado cubano en la Unión Soviética, con flagrante violación de la legislación vigente, no de origen revolucionario, que hace obligatorio el procesamiento del petróleo propiedad estatal, cualquiera que fuera su origen. Es decir, no especifica que se trate exclusivamente del extraído del subsuelo nacional.

Esa negativa fue la que provocó la intervención de las refinerías por el Gobierno, a lo que siguió varios meses después de su nacionalización, cuando se adoptó igual medida con todas las propiedades norteamericanas. Esta decisión determinó la derrota para los consorcios a que ahora se refiere el presidente de la Standard Oil.

## APOYO DEL GOBIERNO

Los pequeños comerciantes, industriales y artesanos, tienen y tendrán todo el respaldo del Gobierno Revolucionario del Pueblo.

De esta forma se expresó el Jefe del Ejército Rebelde y Presidente de la Junta de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEI) de Las Villas, comandante Juan Almeida.

Dicha declaración fue formulada a través de un discurso pronunciado durante una reunión que celebró el JUCEI en la emisora CMHW, a la que asistieron cientos de detallistas y miembros de las Cámaras de Comercio de toda la provincia.

El Jefe del Ejército señaló cómo "la contrarrevolución, con bolas e infundios, trata de ganarse a esos sectores", añadiendo que "éstos no deben dejarse confundir puesto que tienen y tendrán todo el respaldo del Gobierno Revolucionario".

El Presidente de la JUCEI en Las Villas agregó que "el comerciante que pedía permanencia comercial, por la Ley de Reforma Urbana obtuvo algo más, como es la propiedad del inmueble donde tiene instalado su negocio".

## BRASIL SE MANTIENE FIRME SOBRE LA AUTODETERMINACION

El Presidente Janio Quadros pronunció un discurso durante la ceremonia inaugural de una Exposición de Arte Argentino Contemporáneo en el Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro y declaró que la política de Brasil servirá "para fortalecer el principio de autodeterminación de los pueblos e introducir un nuevo elemento de equilibrio en un continente que nació unido y debe permanecer unido".

Después destacó que "con una posición altiva e independiente que no tolera ingerencias, condicionada únicamente por sus legítimos intereses, Brasil no se desvía de sus compromisos".

Refiriéndose posteriormente a las relaciones entre Argentina y Brasil, el Presidente Quadros dijo: "Con el Presidente Frondizi acordamos iniciar una política tendiente a estrechar relaciones bilaterales, una política que elevará nuestro intercambio cultural y comercial a niveles jamás antes alcanzados. Acordamos asimismo que esta política, para fortalecer y reforzar recíprocamente la posición internacional de las dos naciones, deberá

## GAGARIN, LAZARO CARDENAS Y FIDEL HABLARAN HOY

Grandes contingentes de hombres y mujeres de nuestro pueblo se situarán en distintos lugares de la capital, a fin de marchar hacia la Plaza José Martí, donde se efectuará la gigantesca concentración conmemorativa de la gloriosa fecha del 26 de julio, acto en que harán uso de la palabra el primer cosmonauta de la historia, Yuri Gagarin; el ex-Presidente de México, General Lázaro Cárdenas, y el Primer Ministro Comandante Fidel Castro.

## MERCENARIOS PARA AGREDIR A CUBA

Nueva York.—En los EE. UU., según se destaca en una noticia de la A.F.P. se están reclutando nuevas tropas de mercenarios para agredir a Cuba. Una organización "enemiga de Castro" llamada "in-terpen", está organizando en Florida destacamentos especiales para efectuar un desembarco en Cuba.

servir también para imponer el respeto al principio de la autodeterminación de los pueblos".

Quadros señaló que estaba persuadido de que "nuestra tolerancia podrá contribuir a la causa de la armonía entre los pueblos. La marcha del tiempo y la evolución de la historia están a nuestro favor. Por ello brasileños y argentinos, unidos aquí, podemos enviar un mensaje de ideal y trabajo fecundo".

Respecto a la política exterior de Brasil, Quadros dijo: "Reclamamos y demandamos el derecho y la libertad de dirigir nuestros propios intereses por nosotros mismos. Creemos por otra parte que nuestra vocación de tolerancia, nuestra situación de carecer de preconcepciones radicales y nuestras ideas democráticas, constituyen factores de comprensión, constituyen un elemento que podrá contribuir poderosamente a la causa de la armonía entre todas las naciones y por ello a todas las naciones extendemos generosamente nuestra mano".

# Los Diarios Beltranistas y la "Reforma Agraria" de Beltrán

## "SOLAMENTE los NECIOS, los DEMAGOGOS o los IGNORANTES pueden decir que la IRRIGACION y PARCELACION del QUIROZ está bien hecha"

"LA PRENSA", 7 DE JUNIO DE 1959.

### LA FARSA DEL QUIROZ

El caso de la Irrigación del Quiroz es uno de los tantos episodios típicos que nos suceden, cuando en vez del estudio serio y completo, apelamos a la improvisación y reemplazamos la utilidad real por el efectismo insincero de los gobernantes.

En el caso de la irrigación piurana se habló al iniciarse los trabajos de que se ganaría para la agricultura 50 mil hectáreas, que así vendrían a sumarse a las 30 mil ya existentes, que se beneficiarían igualmente con las mejoras del riego.

Con grandes bombos y platillos, el régimen anterior recalcó la magnificencia de la obra proyectada y se autoproclamó como benefactor de Piura, iniciando el derroche de millones en su gigantesco proyecto.

Ahora terminada la obra, la mascarada ha terminado en un completo fracaso. Las tan decantadas hectáreas de tierras nuevas no han sido 50 mil. Ha habido que realizar expropiaciones para juntar con las justas unas 45 mil que se pudieran lotizar.

Además, sólo el 20% de las tierras ganadas al desierto pueden ser consideradas de buena calidad agrícola, y hasta un 30% son calificadas por los expertos como inservibles.

Y como si ello fuera poco, por falta de un drenaje previo, se han alcalinizado las aguas del río Piura en Catacaos, motivando con ello que recién se están realizando los trabajos a un costo muy superior del que hubieran significado si se hubieran hecho a su debido tiempo.

Pero en el caso del Quiroz, el problema no reside solamente en los millones invertidos sin previo plan. Los agricultores que

deben instalarse en las tierras nuevas tienen ante sí un panorama más pavoroso.

Porque al decidirse la ejecución de las obras materiales, no se confeccionó un plan agrícola. Nunca se estudió, ni se pensó en lo que se iba a cultivar en Piura. Se repitió así el caso de "La Esperanza" en que, sólo después de numerosos fracasos en diversos sembríos y al cabo de 34 años de entregada la irrigación, cuando sólo queda uno de los originales agricultores, la zona es frutera, que es lo que más le conviene.

En el Quiroz no se ha previsto la asistencia técnica a los agricultores nuevos que se instalan en las tierras vírgenes. No se ha calculado la asistencia crediticia que deberá brindarse a aquellos que por primera vez trabajarán ese suelo y cuyos frutos, como es lógico no podrán cosecharse al día siguiente de haberse sembrado. Ni tampoco se ha considerado la asistencia social mínima para la familia de los pequeños agricultores que tratarán de sacar provecho de las hectáreas que se les concedan.

La irrigación parece haber sido planeada para que los primeros que lleguen, fracasen, a fin de que más tarde los eternos terratenientes se presenten y, ante la falta de postores, se aprovechen de las tierras para constituir nuevos latifundios.

Y así la obra presentada por el Gobierno anterior como una de sus geniales realizaciones ha quedado reducida a lo que es: Propaganda demagógica de un régimen dictatorial.

("Ultima Hora", editorial del 25 de octubre de 1959).

**Quando BELTRAN no era Ministro**

"Es preciso que las obras del Estado efectivamente rindan el efecto deseado. Y para eso se requiere un estudio concienzudo. No puede invertirse el dinero del Estado sin estar seguro de que se va a lograr el fin que se persigue. En el Perú los Gobiernos no acostumbran a hacer eso. Todo es improvisación. Nada se quiere estudiar cuidadosamente, con anticipación. Ejemplo de ello es lo que está pasando en la represa de "Los Cocos", en la derivación del Quiroz al Piura".

Pedro Beltrán ("La Prensa", 5/10/58).

**Con BELTRAN en el Ministerio**

"Se ha hecho esta obra para que estos nuevos agricultores progresen, tengan su propia tierra y formen una sociedad de hombres prósperos".

Pedro Beltrán, "La Prensa" 18 de Julio de 1961.

"El colono que obtenga algún lote tendrá en realidad entre sus manos un gran interrogante. Fuera del interrogante de lo que debería sembrar para que le resulte económico, no sabe a ciencia cierta cuántos años tendrá que esperar para formar tierra cultivable".

"Porque como la irrigación se ha hecho, según los técnicos en terrenos aptos para la ganadería y no para la agricultura, se necesitará hacer gran movimiento de tierras por lo quebrado del terreno, se necesitará riguroso planteamiento técnico para el trazado de curvas a nivel, la construcción de los canales interiores, etc."

"El colono será así un extraño en su propia tierra. Para que produzca, al final, tendrá que abonarse con millones de soles más, con el desprestigio de obras de esta naturaleza que son fundamentales para el país".

"Solamente los necios, los demagogos o los ignorantes pueden decir que la Irrigación y la Parcelación del Quiroz está bien hecha".

"La Prensa", Suplemento Dominical, 7/6/59.

**LIBERTAD**  
SEMANARIO POLITICO  
Organo del Movimiento Social Progresista

Jirón Chíncha 243 — Lima —  
Teléfono: 45846

Aparece los miércoles

Comité de Redacción: Jorge Bravo Bresani, Adolfo Córdova, Germán Tito Gutiérrez, Abelardo Oquendo, Sebastián Salazar Bondy.

Colaboradores: Luis Felipe Angell (Sofocleto), Santiago Agurto Calvo, Jorge Bravo Bresani, Adolfo Córdova, Antonio Fernández Arce, Guillermo Figallo, Guillermo García Montúfar, Germán Tito Gutiérrez, Angela Lupe, José Matos Mar, Francisco Moncloa Fry, Abelardo Oquendo, José Miguel Oviedo, Efraín Ruiz Caro, Alberto Ruiz Eldredge, Augusto Salazar Bondy, Sebastián Salazar Bondy, Leopoldo Vidal Martínez.



Yo soy aquél que ayer nomás decía

Local

Los Discursos de Beltrán en Piura

**"La Reforma Agraria Está en Marcha Y Venga Quién Venga No se Detendrá"**

"He Venido a Poner la Tierra - Dijo - En Manos de Quien la Trabaja"

PIURA, 17 (LA PRENSA). — "Esta es una gran campaña que se realiza en el Perú..."

**LA PRENSA**

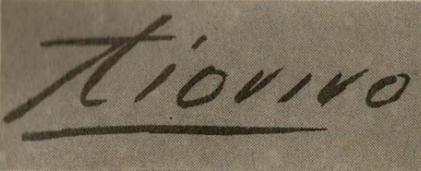
UNA DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO EN LIMA: UN SOL CINCUENTA

**Se Inicia Reforma Agraria; 64 Pequeños Agricultores Recibieron Tierras en Piura**

El Premier Inauguró

política al día



En la Cámara de Diputados la mayoría no admitió escuchar por cinta magnetofónica la voz de un "extraño"... La del indígena Alave Vargas, hermano del obrero de Construcción Civil, victimado por la policía... Pero, escucha y transmite otras voces, esas si extrañas... En sus discursos, documentos y amenazas, se escuchan las voces del FBI, de Rabínez, de los mercenarios de Miami... Y, por encima de todo, la voz de sus amos yanquis... El papel, la tinta, las máquinas y el plomo del diario oficial "El Peruano", se han puesto al servicio de la yunta apro-pradista... ¿Para qué, sino, se ha hecho cargo de la dirección de ese periódico, Amadeo Grados Penallillo, del equipo de "Chupito"?

\*\*\*

Ya es verdaderamente inaguantable la presencia de la "soplonería" en la Cámara de Diputados... Cada vez que se realiza un debate político, invaden las galerías, los pasillos, el restaurante... Obstaculizan la labor de los periodistas, amenazan, vociferan... Debería ponerles atajo, por elemental decoro, el Presidente Armando de la Flor... Celebrando su grado de Doctor en Jurisprudencia, le ofrecieron un banquete a Luciano Castillo, Presidente del Partido Socialista del Perú... Asistieron su paisanos de todos los grupos políticos... Y se habló mucho de la unidad de las izquierdas... La "Cueva de Baquijano" construye otro desagrüe... Un diario de la tarde que aparecerá en agosto...

\*\*\*

¿Qué mala suerte tiene el pueblo dominicano!... Angel Miolán, el flamante "líder" de la oposición a Ramfis Trujillo, es aprista... Y piensa, según afirma "La Tribuna", hacer en Santo Domingo lo que los apristas en el Perú... ¡La "convivencia"!... Con razón la radio revolucionaria de La Habana, ha denunciado sus ajeteos oportunistas y demagógicos...

\*\*\*

La "vieja guardia" del MDP le ha pedido a Prado que nombre Ministro de Gobierno al "Chino" Güerimoni, actual Director del ramo... ¡Bárbaros!... Odría está considerando ocupar su banca del Senado, en el próximo mes de agosto... Así tendría pretexto para no hacer jiras a provincias... Lo considere menos peligroso... ¡Por lo del ojo!...

### SOCIAL-PROGRESISTAS NO SE ADHIRIERON A HOMENAJE

Los Social Progresistas Sebastián Salazar Bondy y José Miguel Oviedo aparecieron como firmantes de un homenaje al señor Carlos Miró Quesada Laos. Fueron incluidos en esa lista sin ser consultados. Ambos hicieron la reclamación conveniente ante los organizadores y en la segunda publicación del aviso no aparecieron sus nombres.

### LIBERTAD DE OPINION

Asociación Peruana de Juristas Demócratas, Lima.—La entidad en mención ha dirigido una Carta Abierta al Presidente de la República, que por su extensión nos vemos privados de consignar aparte. En ella se refiere a su próxima visita al Brasil, hecho que reviste una trascendencia nacional e internacional por ser el Brasil uno de los países garantes del Protocolo de Paz, Amistad y Límites firmado con el Ecuador. La Asociación pide en su carta al Jefe del Estado que, con el Mandatario brasileño, se pronuncien públicamente sobre la necesidad urgente de desvirtuar toda posibilidad de discutir nuestros derechos fronterizos. Remarca la institución de juristas que esa debe ser la meta de la visita del señor Prado al Brasil.

Gastón Gonzáles, Trujillo.—Este lector nos felicita por llevar nuestro Semanario el nombre de su departamento y porque "en él se dicen tantas verdades que nunca es posible leer en los periódicos grandes". Expresa su conformidad por los artículos del cemento y pone como ejemplo el caso suyo, en que desde hace seis años viene construyendo su casa propia, teniendo que soportar frecuentemente las alzas abusivas del precio del cemento.

Víctor Manuel Torres, Matucana.—Hemos recibido su poema dedicado al Cincuentenario de Machu-Picchu, que agradecemos, pero no nos es posible publicar por el momento. Siga adelante, "hombre del pueblo", que vocación no le falta.

Eulogio Martínez Horna, Lima.—Este dirigente fundador de la Federación de Mecánicos del Perú se felicita de leer en nuestras columnas que los sindicatos Automotores, Peruvian Autos y Motor Import, han decidido reorganizar el organismo matriz, a fin de unificar a todo el gremio de mecánicos en un frente que luche

## COLUMNA SINDICAL

### SINDICATO DE TRABAJADORES DE FRANCE-PRESSE

En asamblea general celebrada el 17 de julio, quedó constituido el Sindicato Unico de Trabajadores de la Agencia France-Presse, formado por los redactores, teletipistas, morskistas, personal de Secretaría, técnicos y mensajeros de esa agencia noticiosa francesa.

La Junta Directiva quedó integrada así: Secretario General, Juan Chang Navarro; Secretario de Organización y Propaganda, Ismael Frias Torrico; Secretario de Defensa y Disciplina, José Hidalgo Gómez; Secretario de Economía, José Sánchez; Secretario del Interior y Actas, Felipe Chaparro; y Secretario de Asistencia Social, Apolonio Yanac Trucios.

### SINDICATO DE TRABAJADORES DE IMACO

El Sindicato de Trabajadores de la firma Imaco denuncia la maniobra de la empresa de alargar el pliego de reclamos que le presentó hace cuatro años, el mismo que no tiene solución, a pesar de haber dictado el Ministerio de Trabajo dos resoluciones que declaran fundado el reclamo de los trabajadores.

El Sindicato espera ahora un fallo definitivo que obligue a la empresa a no entorpecer más su solución.

### FEDERACION DE OBREROS PANADEROS

La Federación de Obreros Panificadores "Progreso y Justicia" de los Balnearios del Sur expidió un comunicado de protesta por el ensañamiento del Ministerio de Gobierno de impedir la entrega del cadáver del obrero Eleuterio Alave Vargas a sus familiares, arbitrariedad que nunca se había cometido antes, aún en los gobiernos más tiranos que hemos tenido.

Aclara también la posición netamente sindical que asumió esa Federación cuando dio un plazo de huelga en solidaridad con los panificadores de Huacho, que venían siendo objeto de abusos de propietarios de las panaderías, desmintiendo así el carácter político que le dio a este plazo de huelga el comunicado del Gobierno denunciando a dirigentes sindicales de "comunistas".

### COLECTIVOS DE AUTOMOVILES LIMA-MIRAFLORES

El Comité Pumacahua del Servicio de Colectivos Lima-Miraflores establece en un comunicado aclaratorio su posición frente al cierre de ese Comité, ordenado por la Dirección de Tránsito, señalando: 1º—Que desde diciembre de 1959 venían laborando en el paradero que se les otorgó en el Portal Pumacahua, después que se les despojara de la zona que hoy ocupa el Comité N° 81; 2º—Que su trabajo ha sido normal y de beneficio para el público, dándose con la sorpresa de la supresión del servicio, el 12 de los corrientes; 3º—El Comité es una organización libre e independiente, que asumió su defensa ante las autoridades competentes y Representantes gubernistas, pero viéndose desamparados, solicitaron el apoyo de otros Comités y de la Federación de Choferes del Perú que preside Antonio Peralta Balarezo, ya que el Sindicato de Choferes de Lima, actuó como verdugos por no haberse sometido el Comité a sus consignas típicamente políticas y totalitarias (el Sindicato está controlado por burocratas apristas).

El Comité de Colectivos Pumacahua aclara que ninguno de los 410 trabajadores inscritos en sus filas ha ingresado a trabajar al Comité N° 81, como falsamente se viene informando, y afirma que no lo harán mientras continúen haciendo las gestiones para recuperar sus derechos conculcados.

## "LIBERTAD" agradece adhesiones

La causa que intentó iniciar el Ministro Merino Reyna —por encargo de sus colegas de Gabinete, Beltrán, Grieve y Alvarado Garrido— fue declarada improcedente por el Primer Tribunal Correccional. No prosperó el intento candoroso del Gobierno de silenciar una voz libre de la prensa nacional. Se trató, en verdad, como lo dijo "LIBERTAD" en su número pasado, de "la carabina de Ambrosio".

Fue esa, sin embargo, una ocasión de comprobar que son muchos los que en nuestro país están dispuestos a detener el amordazamiento del pensamiento. "LIBERTAD" agradece las protestas y mensajes de adhesión, entre muchos otros, de la Federación de Periodistas del Perú, Centro Federado de Periodistas de Lima, Círculos de periodistas de diversos diarios, Asociación Nacional de Periodistas, diario "El Comercio", Asociación Nacional de Escritores y Artistas, Partido Acción Popular, semanario "Revolución", "POR", y demás organizaciones, instituciones, publicaciones y personas, cuya enumeración sería muy extensa. También expresa su reconocimiento a las radioemisoras y comentaristas radiales que expresaron su solidaridad.

por las conquistas de su clase y por la necesaria transformación revolucionaria de nuestra patria. Conmina a que otros sindicatos ocupen también sus puestos en esta obra.

Enrique Flores Galindo, Puno.—Gracias por sus palabras de aliento a nuestro Semanario. Trataremos de seguir en la brecha al lado del pueblo.

Hugo Paulet, Lima.—Precisamente su solicitud de más artículos sobre Cuba es complacida en este número, al celebrarse el aniversario del 26 de julio en que Fidel Castro asaltó el Moncada. Sobre su opinión de que "LIBERTAD" "llena una necesidad en el ambiente político por su ascendido nacionalismo" no tenemos sino palabras de agradecimiento.

José Serquén, Rimac.—Apreciamos sus conceptos sobre los hombres de este régimen y coincidimos con usted en que ni el más ingenuo cree en lo que los diarios oficialistas publican con bombos y platillos sobre las "obras" de desarrollo del gobierno.

Eliás Bustamante Peña, Pueblo Libre.—"Están haciendo ustedes polvo a toda la prensa pro-imperialista que durante 140 años traiciona a nuestra querida patria" nos dice este lector, quien expresa que es hora de acabar con los explotadores del pueblo. Pide que las fuerzas socialistas del país formen un frente de unidad nacional para liberar al Perú de su estado

### "KUKULI", Film NACIONAL

Se estrenó anoche en el cine "Le Paris" la primera película nacional en colores de largo metraje. "Kukulí", excelente producción lograda por cineastas peruanos, ha sido también exhibida en Moscú, con gran acogida, durante el Festival Internacional de Cine que se realiza en esa capital europea.

"Kukulí" por su simbolismo y la técnica excelente de su realización, está llamada a alcanzar gran éxito. Sus productores estarían contemplando solicitudes para hacer recorrer el film por importantes salas del Continente. Felicidades a los cineastas de "Kero Films" y los deseos de nuevos logros.

de esclavitud, miseria y hambre. En todo esto coincidimos con usted camarada.

Juan Cino, La Unión, Piura.—Somos portadores de su protesta por la deportación de la poetisa venezolana Matilde Marmol y de su esperanza de que el pueblo alcanzará su liberación en las elecciones de 1962, labor en la cual nuestro partido "tendrá sendos triunfos que irán madurando en el constante batallar y a través de un año de grandes sacrificios que sólo serán recompensados por un rotundo triunfo democrático". Gracias por su voz de aliento. En cuanto a su colaboración lo tendremos presente para una fecha oportuna.

## VIDA UNIVERSITARIA:

### Noticias y Comentarios

#### UNIVERSIDAD COMUNAL Y CONVIVENCIA

Nuestro conviviente régimen parece entender que la dirección de la educación corresponde a los partidos políticos, y no al Estado, conforme al art. 71º de la Constitución. Como es sabido al entrar en funcionamiento la U. Comunal del Centro, su dirección administrativa se confió a elementos apristas, así como la mayoría de su personal docente, es decir, que primó en la mentalidad de nuestro gobierno los compromisos políticos antes que el imperativo constitucional de velar por una educación democrática. Los resultados de tan absurda política educativa son hartamente conocidas: Jesús Véliz Lizárraga, Director Gerente de la U. Comunal (expulsado recientemente del aprismo por su pésima gestión), Luis Vega Fernández, y otras autoridades, apristas todas, han sido enjuiciados por estafa y malversación de fondos por el "Comité Pro-Nacionalización de la U. Comunal del Centro". Se les acusa de no rendir cuentas de los 700 mil soles de subvención que otorga el Estado a esa Universidad, y el contador de la Institución refiere que se ha dilapidado y malversado un millón doscientos mil soles.

Resulta pues, que se ha traficado con el esfuerzo y sacrificio de las Comunidades, Municipios y Sindicatos que con su dinero contribuyeron a poner en marcha la Comunal. Hechos tan vergonzosos, y el mandato del artículo 71º de la Constitución, hacen necesario la nacionalización de la U. Comunal, y hoy más que nunca, porque el Perú está en el pórtico de la transformación radical de su añeja e injusta estructura económica, y por eso mismo, de su transformación educativa, la que debe ser democrática y orientada al desarrollo del país, marginando ciertamente a los mercaderes de la cultura, los miopes intelectuales y a los de conciencia mezquina y usurera.

#### OLIGARQUIA Y COGOBIERNO EN MEDICINA

Parece que la FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL PERU, tendrán que batallar arduamente para conseguir la derogatoria del art. 34º de la Ley Universitaria, que acuerda un régimen privativo a la F. de Medicina, ya que están contra la derogatoria no solamente la oligarquía médica de San Fernando, sino también la oligarquía nacional a través de los más poderosos periódicos de la capital y el respaldo de prominentes millonarios, según las últimas publicaciones.

Tanto la FUSM como la FEP, por otra parte, critican las supuestas deficiencias del cogobierno señaladas por los médicos de San Fernando. Señalan que la influencia política en la Universidad puede producirse con cogobierno, o sin él, y tanto por medio de los estudiantes como de los profesores; que los Drs. H. Delgado y M. Iberico en 1923 fueron candidatos de los estudiantes para su representación; que es pueril sostener que el cogobierno destruirá la F. de Medicina y no las demás; finalmente recuerdan que la Universidad de Harvard, donde estuvo el Dr. Hurtado, gonfalonero de los antigogobiernistas, respecto a la participación estudiantil se pronunció así: "Sólo cuando el estudiante encara las reales dificultades de gobernar democráticamente, empieza a aprender y comprender, enriqueciendo su propia experiencia, la complejidad de una sociedad libre y las enseñanzas abstractas toman valor de concretas decisiones y acciones".

La Cámara de Senadores al pronunciarse sobre el nefasto art. 34º no debe olvidar tales argumentos.

O.M.L.

## LA CRONICA pide expulsión de indeseables extranjeros

La dirección del diario "La Crónica" ha exigido al Ministro de Gobierno la expulsión del mercenario cubano Frank Díaz Silveira y del chileno Miguel Molina, quienes a mansalva agredieron en la Redacción de ese periódico a periodistas que rechazaron la insinuación de que se tergiversaran algunos cables de La Habana.

El Director del diario pradista, Luis de Los Heros ha denunciado, igualmente, por la vía judicial, a los dos extranjeros por allanamiento de domicilio y asalto a mano armada. La digna acción de los directivos de "La Crónica" (que contrasta con la actitud encubridora de los mercenarios asumida por Morales Blondet, jefe de ese diario), se ha sumado a la protesta que en todo el país ha merecido la actitud de estos indeseables extranjeros.

WALTER LIPPMANN HABLA DE AMERICA LATINA Y KENNEDY

# LA INVASION DE CUBA FUE UNA ESTUPEDEZ

Lo que sigue son las partes más interesantes de un extenso reportaje en la Televisión de Washington hecho a Walter Lippmann, conocido periodista norteamericano (hasta hace poco colaborador de "La Prensa", de Lima) en torno a algunos problemas de política internacional. Fue publicado exclusivamente en "L'Express", de París, y en "Marcha", de Montevideo, con cuya autorización lo transcribimos. Esta entrevista revela que hay norteamericanos que no se engañan acerca de la explosiva situación de el mundo y América Latina, y las contradicciones del gobierno de Kennedy.

—¿Qué piensa Ud. de lo que ha hecho hasta ahora Kennedy?

—En general, no ha hecho sino aplicar la filosofía económica y la política internacional del presidente Eisenhower, sin explicar nunca a la opinión que podrían ser alteradas. Es como si nos gobernara una administración Eisenhower 30 años más joven.

Así es como empezó. Eso no significa que vaya a continuar por ese camino. Creo que, antes de fin de año, se verá obligado a hacer una elección capital: decidir si EE. UU. puede permitirse mantener un presupuesto equilibrado, tal como lo entendía el presidente Eisenhower, es decir manteniendo bastante bajo el coeficiente de expansión económica, o si el gobierno federal debe acelerar esa expansión mediante una reducción de impuestos y medidas similares. Esto se decidirá en los meses próximos. Y una de las debilidades de Kennedy es no haber explicado nunca el problema a la nación.

## UN ASUNTO ENOJOSO

Nunca explicó que si queremos ganar la guerra fría y sobrepasa a los comunistas, la economía norteamericana debe dar un salto adelante y alcanzar una producción que supere en 50 millones de dólares a la de este año. Es lo que hace falta. Pero Kennedy no lo ha dicho nunca, y por eso nadie experimenta una sensación de urgencia.

Tampoco expuso una realidad muy desagradable pero de la cual no es responsable: que estamos atados, en todo el mundo y especialmente en Asia, por compromisos morales y jurídicos heredados del gobierno anterior, de cuando éramos la potencia militar más grande del mundo. Pasar del primer lugar a un posición de igualdad es muy duro para una nación, es desmoralizador, enojoso y difícil de aceptar, pero nos veremos forzados a aceptarlo.

—En su campaña electoral, Kennedy se formuló el objetivo principal de restablecer el prestigio de Estados Unidos en el extranjero. ¿Qué ha hecho hasta ahora en tal sentido?

—No ha hecho prácticamente nada, porque no está seguro de sí mismo. Fue elegido por una mayoría muy débil, sabe que no dispone en el Congreso de una mayoría suficiente para imponer medidas importantes, y juzga que la opinión no está dispuesta a aceptar decisiones que podrían dar un nuevo prestigio a Norteamérica. Porque ese prestigio, en último análisis, no descansa ya en el poderío militar, aunque debemos ser fuertes. Sólo puede depender del ejemplo que demos al mundo: el ejemplo de una economía y una sociedad dinámicas, que aborden con energía sus problemas.

—Lo que Kennedy pide ahora a la nación es sobre todo apoyo para su programa de ayuda exterior. No es quizá un año propicio para hacerlo: Laos, al cual ayudamos poderosamente, acaba de pasarse al enemigo, y Corea del Sur, a la que otorgamos una ayuda aún más fuerte, acaba de renunciar a la democracia.

—Estados Unidos no puede negarse a ayudar a los países extranjeros, así como el hombre más rico de la ciudad no puede negarse a contribuir a los gastos de la comunidad. Lo que hay que discutir es la forma que adoptará esa ayuda. Es evidente que gran parte del dinero que gastamos en Laos sólo sirvió para enriquecer a la clase superior y aumentar el odio de los pobres hacia los ricos. Así preparamos el terreno para la propaganda comunista. En otros países, seguramente consagramos demasiado dinero a mantener ejércitos que no tenían ningún valor militar en el plano estratégico, a los que pagábamos únicamente para que fueran leales al gobierno y no intentaran derribarlo. Son errores trágicos.

Por otra parte, si no queremos que el mundo entero sea tragado por la marea comunista, como lo anunció Jrushchov, es preciso que en todas las zonas haya "puntos de amarre", países que prueben que la prosperidad y una cierta justicia social pueden ser obtenidas por métodos que no son los del comunismo. Esto significa que debemos concentrar toda nuestra energía y toda nuestra ayuda en ciertos países claves.

¿Cuáles? En Asia, la India. En América Latina, Brasil. En África, podría ser Nigeria. No quiero decir que haya que suprimir nuestra ayuda a los demás países, que no sirve, en realidad, más que como una paga para que se queden tranquilos. Pero en los países claves hay que intensificarla e ir hasta el fin. De nada sirve tender medio puente sobre un río. Hay que construirlo entero.

## EL ERROR DE KENNEDY

—En este punto Ud. va más lejos que el presidente Kennedy.

—El error de Kennedy es hablar a la población como si la ayuda exterior significara un terrible fardo. No es en absoluto un fardo. Debería decirles, dada la gravedad de la situación, que sólo se trata de un primer adelanto, muy pequeño, sobre lo que tendrán que pagar. Kennedy no quiere aparecer como un "manirroto" ante la opinión pública. Hace bien, dado que la etiqueta representa un verdadero veneno político. Pero la opinión tendrá que evolucionar. Actualmente, cuando alguien pide dinero a un banco para construir un cine o un dancing, es una inversión. Pero si el municipio gasta dinero para construir una escuela, es un derroche. Nuestro gobierno es prácticamente el único del mundo que no distingue entre inversión pública y derroche público.

—¿Qué opinión le merece la última propuesta diplomática de Rusia: el control de la UN, del cese de las pruebas nucleares y de casi todos los acuerdos internacionales por una "troika", es decir un directorio de tres miembros —un occidental, un comunista y un neutral—, todos con derecho a veto?

—Le pregunté a Jrushchov: "¿Por qué tres personas?" Me respondió: "En realidad, queremos decir dos. Lo importante es que todo se haga por acuerdo entre Estados Unidos y la URSS. Sólo introdujimos el tercer grupo porque existe".



LIPPMANN

—¿No es una amenaza para el porvenir de las Naciones Unidas?

Es una amenaza en el sentido de que Hammarskjöld —al que en mi opinión todavía le quedan dos años— no podría ser reelegido hoy, ni ningún otro hombre como él. Si no llegamos a un acuerdo con Rusia, es seguro que no habrá más secretario general de la UN y que ésta se verá reducida a una asamblea deliberante, sin ningún poder de decisión.

—En un reciente artículo, dijo Ud. que las dificultades de EE. UU. con el general De Gaulle tienen un motivo básico: éste no piensa que Europa pueda contar con Estados Unidos para su defensa.

De Gaulle considera que las armas nucleares son tan destructivas que ningún país correrá el riesgo de ser aniquilado para defender a otro país. Pero si la URSS utiliza sus bombas atómicas contra Estados Unidos, también deberá destruir las bases extranjeras norteamericanas. Por eso es que De Gaulle no quiere bases de proyectiles norteamericanos en Francia. Quiere quedar fuera de la línea de fuego. Al mismo tiempo, quiere que Francia, con bombas propias, sea lo bastante peligrosa para que nadie ose atacarla. Teme no ser protegido por EE. UU., pero teme también que éste provoque una guerra a la cual se vería arrastrado sin quererlo. Está comprobado que no tiene opinión muy alta de los dirigentes militares y políticos de Estados Unidos.

—Algo que resulta incomprensible para muchos norteamericanos es el fiasco de Cuba. ¿Cómo pudieron aprobar una decisión tan catastrófica los militares, los servicios secretos, los asesores del presidente, y el mismo presidente?

—Creo que la vía libre para este asunto fue dada por los más antiguos consejeros del Ejecutivo, y que los jóvenes que trajo Kennedy a la Casa Blanca no tuvieron la fuerza o la cordura para contrabalancear su influencia. Pero Kennedy es un hombre que puede aprender y la lección de Cuba seguramente no se le habrá escapado.

La invasión de Cuba fue un error y una estupefacción. Fue mal preparada, pero sus consecuencias habrían sido aún más graves de haber triunfado, porque si los 1,400 hombres del cuerpo expedicionario hubieran podido aferrarse a la playa, ha-

bria sobrevenido una interminable guerra civil con intervención de todos.

—¿Qué podemos hacer ahora con Cuba?

—Hay que comprender primero que Cuba, como dice el senador Fulbright, es una espina que tenemos clavada, pero no un puñal hundido en nuestro corazón. Nada indica que haya en Cuba la menor base militar soviética. El propio Allen Dulles me dijo hace poco que los cubanos no habían utilizado ningún avión ruso contra los invasores, sino sólo viejos aparatos norteamericanos. En cuanto a los cohetes, ¿por qué Rusia, capaz de enviar uno a la luna, tendría necesidad de instalar bases a 150 km. de nuestras costas?

La verdadera amenaza del castroismo es que logre resolver en Cuba los problemas que aún no han sido resueltos en muchos países de América Latina. Es en ese terreno que debemos hacerle competencia. Si Castro triunfa en su país, su ejemplo será mucho más peligroso que todo lo que pudiera hacer directamente. Es en ese sentido que me parece buena la "Alianza para el Progreso" de Kennedy.

—¿Qué piensa de la CIA? ¿Puede una democracia organizar servicios eficaces de información y espionaje?

—Todos los países necesitan espionaje. No es muy moral, pero de nada sirve taparse la cara: existe y debe existir. El error en el caso de la CIA, fue confiar a un organismo de información el cuidado de montar una operación como la invasión cubana. Todo fue concentrado en la cabeza de un solo hombre que no sabía ya si debía exponer la verdad al presidente o decirle que debía hacer. Las dos cosas —información y determinación de la política a seguir— tienen que estar absolutamente separadas.

—Luego del fiasco cubano, Ud. dijo que habría que reemplazar a los jefes de estado mayor del Ejército y el director de la CIA. ¿Siempre piensa igual?

—Sí, y creo que se hará. Pienso que podría suprimirse la CIA y reemplazarla por distintos servicios especializados.

Howard K. Smith.

## GLOBKE DEBE SER DESTITUIDO

Estocolmo.—Globke debe ser destituido, pidió el diario "Expressen" de Estocolmo, que por lo general es partidario de Adenauer. El mismo formuló: "El Secretario de Estado Hans Globke, fue uno de los iniciadores de una serie de medidas terroristas contra judíos, dijo en sus declaraciones ante el Tribunal de Jerusalén el asesino de pueblos enteros Adolf Eichmann. Aunque no debe olvidarse que Eichmann trata cargar la culpabilidad sobre otros hombros, lo que dice de Globke es verídico y está comprobado.

Sin embargo, el señor Globke sigue ocupando su alto cargo en Bonn. El Canciller de la República Federal Alemana, Adenauer, volvió a respaldarlo, incluso con la aseveración insostenible de que Globke prestó servicios en el Ministerio del Interior nazi, en calidad de hombre de la resistencia, como intermediario de la oposición católica contra Hitler. Incluso si así hubiera sido, el señor Globke estaría en el deber de dejar tácita y silenciosamente el escenario político. Al parecer, ni Globke ni Adenauer se dan cuenta de cómo este asunto Globke compromete la reputación de Alemania Occidental".

## "PEREGRINOS DE LA LIBERTAD" MALTRATADOS EN LA CARCEL

Jackson. — Jóvenes norteamericanos, "Peregrinos de la Libertad", que por participar en el movimiento contra la discriminación racial fueron encarcelados en Jackson (Mississippi), han sido maltratados en el calabozo. Eso se supo a través de la declaración del estudiante blanco Kenneth Shilman, después de haber sido puesto en libertad. Shilman vio arrastrar a lo largo de un corredor de la prisión, a dos compañeros desnudos que sufrieron erosiones de la piel en varias partes del cuerpo. Además, los dos maltratados llevaban marcas de hierro candente como sólo se suele aplicar a las bestias.

## ES NECESARIO QUE SE CONCEDA LA LIBERTAD A ANGOLA

Berlin.—La República Democrática Alemana pide con toda firmeza, que "a base de la Carta de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y los gobiernos tomen medidas para obligar a Portugal a suspender el asesinato de poblaciones enteras y a conceder la libertad a Angola" expuso el Viceministro de Asuntos Exteriores, Sepp Schwab.

El estadista de Alemania Oriental hizo esta declaración con motivo de la "Semana de Solidaridad con los Pueblos de Angola y de las otras Colonias Portuguesas", que proclamó la Secretaría permanente

del Consejo de la organización pro solidaridad con los pueblos afro-asiáticos.

En la declaración se alude, a que el dictador fascista Salazar no sólo recibió de Alemania occidental amplios créditos para sostener la guerra en Angola, sino también diez mil fusiles-ametralladores para luchar contra el pueblo de Angola. La población de la República Democrática Alemana condena el apoyo germanooccidental a los colonialistas portugueses y seguirá haciendo todo lo que esté a su alcance para apoyar la justa lucha de los patriotas en las colonias portuguesas.

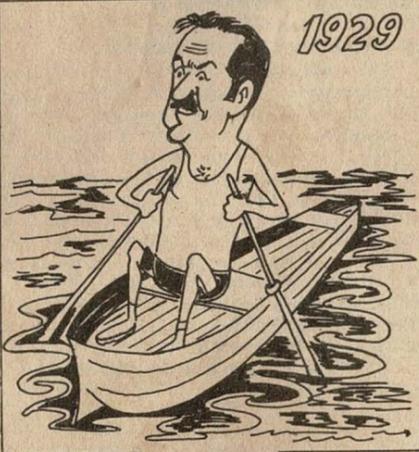
## KUWAIT: PETROLEO Y GUERRA

En el Golfo Pérsico, en el anciano Continente asiático hay un pequeño punto negro en los mapas petroleros y se llama: Kuwait. Ese punto negro vale, sin embargo, tres millones de dólares diarios (vale decir 85 millones de soles) para el gobernante títere de Kuwait. Con el título de jeque y de sir Abdala Al Salim Al-Saba maneja el "principado petrolero", bajo la protección de la Royal Dutch Shell Company (que con la Standard Oil Co. dominan el petróleo en casi todo el orbe), y, por consiguiente, de las armas de Inglaterra todavía imperialista. El Sr. Mac Millan, Primer Ministro inglés, se apresuró a enviar tropas por aire y por mar y a desembarcarlas en Kuwait, en cuanto el gobierno del Irak (de Karim Kassem) dijo, simplemente, que Kuwait era una provincia de su vieja patria, del Bagdad misterioso de las mil y unas noches. Pero el bien pagado (tres millones de dólares diarios) príncipe de Kuwait llamó a los ingleses; y éstos, en nombre de un "tratado", lanzaron sus tropas a defender el petróleo rico de los pozos del Kuwait. "Gran Bretaña carece del petróleo que necesita" y "el gobierno británico no sólo ha estimulado a sus ciudadanos para que inviertan capital en petróleo sino que además él mismo es un socio activo en algunas compañías". Cuando "la situación ha sido inamistosa en los países extranjeros se ha ejercido una fuerte presión diplomática con objeto de conseguir una situación más favorable". Y a veces, a los geólogos y a los petroleros ha seguido la bandera. Rumania, Egipto, Irán, Irak, ofrecen ejemplos de esta clase. Todo esto lo expresa, sin tapujos, Lovering un Profesor yanqui de la Universidad de Michigan. Podría agregarse: Brea, Pariñas, Talara, y el llamado laudo de 1922, horrendo enguaje, sin valor jurídico, al que se llegó por la presión del Ministro inglés y del Cónsul norteamericano (tesis académica de Laurie Solis). Todavía en el mundo gobernantes como Salim Al-Saba en Kuwait (tres millones de dólares diarios) y como el nuestro permiten esta usurpación de la riqueza nacional. Y mientras Kuwait recibe las migajas (3 millones), la Anglo Iranian o cualquiera otra filial de la Royal Dutch Schell, se lleva la parte del león: 100 millones de dólares o más, diarios. Y mientras aquí la International Petroleum Co. (filial de la Standar Oil Co.) deja unos centavos —y miseria en el Perú— continúa extrayendo, ilícitamente, el petróleo de Brea y Pariñas. No hay que olvidar que la situación de Talara es lesiva para el Perú, que la soberanía está afectada, que la IPC. no tiene título válido y que el laudo es nulo. Sin embargo, en Talara como en Kuwait, dominan los consorcios monopolistas del petróleo por culpa y obra de gobernantes que no miran los intereses de la Patria, sino los del negocio petrolero.

ESTA ES SU VIDA

UN CACHORRO QUE ES LEON DE ALFOMBRA

ANTES DE VOLVERSE APRISTA ERA UN JOVEN DEPORTISTA.



DESPUES LÍDER RESULTÓ Y AL TÍO SAM ATACÓ.



USANDO A SUS PERIODISTAS SE ENTREGO A FALSEAR LAS PISTAS



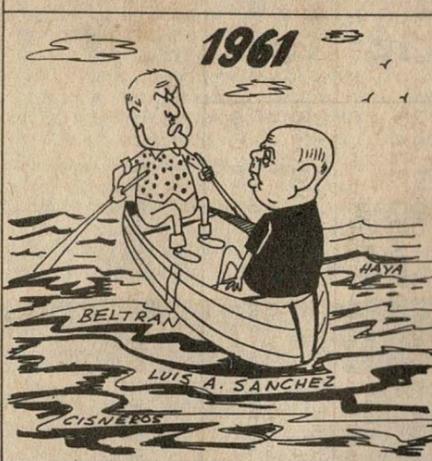
CUANDO HUBO SUBLLEVACIÓN SIEMPRE ENCONTRÓ SOLUCIÓN



Y AUNQUE SAM SU VIDA COLME, FUE EMBAJADOR DE VEROLME



HOY BOGA DE CONVIVIENTE Y SUEÑA SER PRESIDENTE



Perorando "el Cabezón" Clausurose Convención

El redactor de nuestro semanario, destacado el sábado 22 al Paseo Colón para cubrir la información del mitin pradista, nos entregó como crónica estos catorce versos. Bastan, a nuestro parecer, como versión del pintoresco acto del "emepedismo".

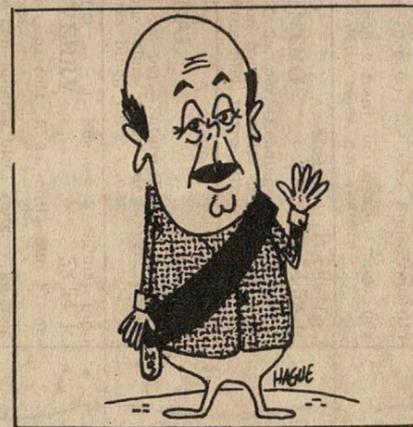
La noticia me cabe en un soneto pues, pese a la manito conviviente y del oro oligárquico del torrente, fue el parto de los montes sólo un feto.

Prialé asistió del brazo del "Acuseto", Beltrán atrás haciendo de gerente, y para completar tan torvo frente llegó desde Asunción "El Camiseto".

Matones, funcionarios y eficiente grupo de damas —que el visón colgó— oyeron el bla-bla pacientemente.

Fue el pueblo en esta cita el gran ausente ya que el funesto "Cabezón" pidió otro oligarca para Presidente.

PITOLIRA.

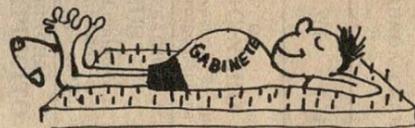


Antología Política

De Rubén Darío

LO FATAL

Dichoso Prado que es apenas sensitivo y más su Gabinete porque ese ya no siente que no hay dolor más grande que el régimen de un vivo ni mayor pesadumbre que el pacto conviviente.



CANCION BELTRANA

Yo soy aquél que ayer no más decía "¡Venganza a Graña! ¡El Apra es inhumana!", en cuyo pecho una ambición había que era un editorial cada mañana.

De Gustavo Adolfo Becquer

EL APRA

Del salón en un ángulo oscuro por su dueño tal vez olvidada silenciosa y cubierta de polvo veíase al Apra.



De Leonidas Yerovi

RECONDITA

Como un ir y venir de ola de mar Cornejo quiere ser en el querer: dejar de ser rocoto por volver, volver a ser rocoto y empezar.

De José Santos Chocano

LOS BUFALOS DE LOS CONVIVIENTES

¡Los búfalos eran fuertes!  
¡Los búfalos eran ágiles!  
Sus manoplas eran finas y sus puños contundentes y sus cuernos muy mortales.  
¡Los búfalos eran fuertes!  
¡Los búfalos eran ágiles!

De José María Eguren

FERNANDO VOLATIN

¡Fernando Volatín entrega su partido!  
¡Fernando Volatín se vuelve oligarquin!  
¡Fernando Volatín rodando por el suelo redobla volatín y volatín!

